

Los Agustinos en el pueblo de Bojacá (Colombia)

POR

LUIS MONROY (AGUSTINO)

Introducción

A principios del siglo XVI llegaron los descubridores españoles a la región que hoy se denomina "República de Colombia"; la conquistaron en 1536-38 y le dieron el nombre de "Nueva Granada".

Desde el primer momento asociaron los Agustinos su nombre a la proeza colonizadora. El primero de los nuestros en hollar las cumbres andinas fue el P. Vicente de Requexada, quien vino como capellán de la expedición de los Alemanes, dirigida por Nicolás Federmann (1). Este valeroso explorador salió de Santamarta hacia Venezuela; y después de sobrellevar infinitas penalidades y descabros logró llegar al fin a la sabana de Bogotá a fines de 1538.

Poco después el P. Requexada acompañó al capitán Gonzalo Suárez Rondón cuando éste se dirigió a fundar la ciudad de Tunja. Permaneció en ese lugar por algún tiempo, entregado al oficio pastoral. Partió luego con Hernán Pérez de Quesada en la expedición de los Llanos y se estableció finalmente en la Villa de Leiva, donde expiró el año de 1575.

Otro hermano nuestro, digno representante de la Orden Agustiniense en aquellos primeros tiempos, fue el P. Fr. Agustín de la

(1) Nicolaus Federmann, explorador alemán al servicio de unos comerciantes de Augsburgo. El relato de su expedición se publicó en 1557, con el título "Indianische Historia".

Coruña, varón ilustre y meritisimo; designado para la sede episcopal de Popayán en 1561, condujo una vida ejemplarísima y mereció ser distinguido, vivo aún, con el nombre del "Obispo santo".

Hemos de reconocer, empero, que estas primicias de labor agustiniana en la Nueva Granada fueron meramente, por así decirlo, esporádicas. En realidad, nuestra Sagrada Corporación no empezó a desenvolverse como tal en las neo-descubiertas tierras granadinas hasta comienzos del último cuarto del siglo XVI.

En efecto, el año de 1575 arribó a Santafé el P. Luis Próspero Tinto, debidamente autorizado para fundar en la ciudad un convento agustiniano sujeto a la Provincia del Perú. En las letras de su Comisión afirma que Su Majestad desea, y así se lo ha significado al Generalísimo de la Orden Agustiniana, que haya conventos de esa religión en la Nueva Granada, porque hasta ahora no ha habido ninguno, etc.; cumplidos los debidos requisitos, la fundación se efectuó el día 11 de octubre de 1575, con el título de San Felipe (2).

Al separarse las Provincias del Perú y San Miguel de Quito, el convento de San Felipe quedó a cargo de esta última.

Con la fundación del convento de Santafé quedaron definitivamente establecidos en Nueva Granada, e iniciaron una expansión maravillosa. En 1576 varios religiosos salieron del recién fundado convento hacia las comarcas de Oriente con nombramientos de doctrieros (3). Sucesivamente las fundaciones se siguieron unas a otras con tan pasmosa exuberancia que su gobierno desde Quito presentó grave incomodidad. Por esta razón, según el Libro de Registro de la Curia Generalicia, el día 14 de julio de 1597 se expidió decreto de separación entre la Provincia de San Miguel de Quito y la de Nuestra Señora de Gracia en la Nueva Granada, lo cual se llevó a cabo en el Capítulo Provincial celebrado en Cali el mes de julio de 1601. En ese Capítulo se eligieron dos Provinciales: el P. Agustín Rodríguez, para la Provincia de Quito, y el P. Alonso de Escobar, para la de Nuestra Señora de Gracia.

Con esto la Provincia de Gracia quedó canónicamente constituida. En las centurias siguientes desplegó una labor brillante y destacada; los muchos pueblos del país que a ella deben la existencia pregonan interminablemente sus hechos ilustres.

(2) Archivo Nacional de Bogotá (en adelante lo citaremos ANB): *Conventos*, tomo 48, f. 237.

(3) ANB: *Curas y Obispos*, tomo 17, f. 88.

I

CAQUEZA Y BOJACA

Señalamos ya cómo en 1576 marcharon hacia Oriente varios religiosos de nuestro convento de Santafé. Esa región había sido evangelizada previamente por los Franciscanos, luego por los Dominicos y en el año que acabamos de citar fue entregada a los Agustinos. A la llegada de éstos ya existían allí algunos pueblos bastante prósperos; con el tiempo surgieron otros, entre los cuales el pueblo de Cáqueza, fundado por el P. Gaspar de Párraga, del cual se lee que "redujo a los indios y les enseñó a cultivar el suelo" (4). En el año de 1582 la doctrina de Cáqueza fue reclamada para el Clero secular por el Arzobispo de Santafé, Fr. Luis Zapata de Cárdenas; mas, compelido por órdenes superiores, la devolvió a los Agustinos en 1585 (5). Desde entonces Cáqueza permaneció confiada a nuestro cuidado hasta 1645. El último doctrinero agustino fue el P. Francisco Antúnez, quien, a mediados de ese año, recibió nombramiento de Cura doctrinero del pueblo de Bojacá.

Bojacá es un poblado sabanero precolombino de vida estática; está situado al occidente de Bogotá, un poco hacia el norte, a unos 40 kilómetros de distancia.

Asentado en medio de una llana y fértil campiña, el pueblecito, de casas pequeñas con su iglesia de estilo colonial y ante ella la gran plaza verde, ofrece, desde los montes cercanos que bordean la sabana, una vista simpática, bucólica y apacible.

Al entrar en la historia de la Conquista, el pueblo de Bojacá aparece ya formado y adulto. Por lo sano y agradable de su clima y por la fortaleza de sus moradores era apellidado en la lengua indígena "Mansión de príncipes".

Asegura el P. Alonso de Zamora, O. P. (de quien libamos estas noticias), en su "Historia de la Provincia de San Antonino de la Orden de Predicadores en el Nuevo Reino de Granada", que el pueblo de Bojacá era un baluarte defensivo de los indios muiscas "sabaneros" contra las arremetidas de los indios panches "calentanos",

(4) LATORRE, J. M., *Lista de algunos religiosos de N. P. S. Agustín de Santafé de Bogotá...* en *Revista Agustiniiana*, 4 (1892), 378-379.

(5) *Curas y Obispos*, tomo 9, f. 77.

que eran sumamente belicosos y agresivos. El pueblo fue conquistado por D. Gonzalo Jiménez de Quesada en 1537.

Los primeros misioneros de Bojacá fueron los Dominicos y precisamente el P. Juan Méndez, el cual bautizó al caquique y a otros personajes importantes y predicó la doctrina de Cristo a despecho de los jeques, mohanes y demás cabecillas idólatras.

En cuanto a la administración civil, los conquistadores conservaron en el pueblo la jerarquía indígena (6), haciéndose representar ellos por un encomendero. Entre los primeros encomenderos de Bojacá figura D.^a Inés Galeano, la cual hacia 1565 heredó de su primer marido esa encomienda y casó después con Alonso González (7).

La doctrina de Bojacá progresó admirablemente en la Fe, a tal punto que en 1582 la pidió el Arzobispo Fr. Luis Zapata de Cárdenas y la entregó al Clero secular. Este la retuvo hasta el año de 1645. El último Cura doctrinero secular que la administró fue el Bachiller Andrés Millán de Rojas. El presbítero Millán de Rojas, si atendemos su propio testimonio, vivía con mucha incomodidad y no se encontraba satisfecho en Bojacá (8); estaban levantando la iglesia y no había casa cural. Era de salud achacosa y deseaba cambiarse para un clima más templado. Deseoso de vivir en una doctrina como la de Cáqueza, prometedora y favorecida por el clima y demás condiciones, se dirigió a nuestros Padres y logró que conviniere en permutarle su doctrina de Bojacá por la de Cáqueza, que estaba a cargo nuestro, mejor dotada y con risueñas perspectivas (9). La permuta se llevó a efecto en julio de 1645 (10).

(6) GROOT, J. M., *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, Bogotá 1869. Véase en el cap. 17 lo relativo al Cacique de Bojacá.

(7) ANB: *Fábrica de Iglesias*, tomo 2, f. 660.

(8) *Ibid.*, f. 659.

(9) De hecho, transcurrido breve tiempo, nuestros Padres lamentaron grandemente esta permuta, y llegaron a ponerle pleito al Bach. Millán de Rojas, sin conseguir nada. Vid. PÉREZ GÓMEZ, J., *Apuntes históricos de las Misiones Agustianas en Colombia*, Bogotá 1924, cap. 3.

(10) ANB: *Curas y Obispos*, tomo 9, f. 283. Se nombra al P. Francisco Antúnez Cura doctrinero de Bojacá el día 13 de julio de 1645.

II

BOJACA EN EL SIGLO XVII

El primer problema con que se enfrentaron los Agustinos al entrar en Bojacá fue la construcción de la iglesia y de la casa cural. Es verdad que las obras, en lo que atañe a la iglesia, se habían comenzado en 1629; pero marcharon tan lentamente que tocó precisamente a los nuestros darles cumplido remate. Respecto de la casa cural se aprobó su edificación en 1639 y se concluyó en 1656 (11).

Leemos en los Documentos (12) referentes a la construcción de esta primera iglesia que los Curas doctrineros de Bojacá carecían de un lugar decente y adecuado donde poder administrar a los indios los santos sacramentos y decirles misa. Acudieron, pues, a la Real Audiencia solicitando remedio y ésta comisionó a un Sr. Licenciado para que en visita ocular examinara y determinara el sitio (que es el actual) donde se levantaría la iglesia. Ordenó también que se subastara entre los maestros de obra el costo de la fábrica y sus condiciones, y que ésta comenzara el mismo día del remate. Además, la iglesia se haría "por cuenta de las demoras tributarias de dicho pueblo", las cuales se pagaban al encomendero; por consiguiente, éste debería correr con los gastos. Los pagos se efectuarán escalonadamente: un tercio al principio, otro al medio y el último al fin de los trabajos.

A la muerte de D.^a Inés Galeano sucedió como encomendera D.^a Magdalena González Galeano, casada con Pedro Alonso Gallegos, la cual puso de presente a la Real Hacienda que lo que recibía no era bastante; entonces los Jueces de la Real Hacienda dictaminaron lo que sigue: "Inés Galeano sucedió en la encomienda de Bojacá, por muerte de su primer marido, de quien la heredó"; Inés y su segundo marido, Alonso González, "gozaron de los frutos de ella más tiempo de setenta años de que debían hacer la iglesia (y no la hicieron), que se pague de los bienes de ellos" (13). Esta sentencia

(11) ANB: *Fábrica de Iglesias*, tomo 2, f. 659.

(12) *Ibid.*, f. 558. Bojacá. Documentos referentes a la construcción de su Iglesia. Hay un croquis. Año de 1629.

(13) *Ibid.*, f. 660.

se pronunció en 1640 y así quedó confirmado el mandato de que el encomendero debía sufragar los gastos.

Según los Documentos sobre la construcción de la iglesia, que estamos citando, la obra fue rematada por Antonio Rodríguez, quien ofreció edificar la iglesia por 1.600 reales de ocho castellanos cada uno. Todas las condiciones de la edificación fueron señaladas taxativamente; entresacamos las más importantes: La iglesia tendría un solo cuerpo de 47 varas de largo, nueve de ancho y seis de alto. La capilla del altar mayor quedaría una vara y media más alta que el resto. Entre ella y la iglesia habría un arco toral. El campanario se construiría de ladrillo, cal y arena "que tenga tres ojos, con sus arquitos y sus remates". Habría dos pilas una para bautismos y otra para el agua bendita y una sacristía, etc., etc.

Antonio Rodríguez empezó con gran entusiasmo, pero casi en seguida tropezó con la poca diligencia de los indios en el acarreo de los materiales, lo cual dio motivo a un considerable atraso en el plan previsto. Esto y otros contratiempos que se presentaron alargaron la obra indefinidamente; pasaron los años con adelanto mínimo, llegó 1633 y Antonio Rodríguez emigró de esta vida mortal.

A la muerte de Rodríguez ofrecieron sucederle Marcos de la Guerra y Hernando de Mayorga, alegando cada cual sus propios títulos para ser elegido. El Cura doctrinero Andrés Maldonado Carvajal escogió al segundo y Marcos de la Guerra se retiró.

Hernando de Mayorga prosiguió las obras con lentitud semejante a la de su antecesor; pero al fin, el primero de mayo de 1635, el Cura doctrinero Andrés Maldonado Carvajal vio que el cimiento estaba fraguado y que las paredes ya sobresalían del suelo vara y media. Continuaron los trabajos; mas debemos esperar hasta 1640 para apreciar resultados. Según un informe rendido ese año por el propio Hernando, tenemos que la capilla mayor está ya entejada, y que está enmaderada un poco más de la mitad de la iglesia.

Siguen corriendo los años, y el 12 de diciembre de 1644 el Cura doctrinero Andrés Millán de Rojas expide un certificado haciendo constar: "... que ya falta un pedazo de pared y una ventana, muy poco; que eso se acabará en pocos días. Por tanto, se le puede pagar el último tercio a Hernando de Mayorga" (14). A pesar de esto la

(14) *Ibid.*, f. 670.

obra de la iglesia permaneció inconclusa, a causa de los nuevos compromisos que adquirió Hernando, a saber: levantar dos capillas, una a Ntra. Sra. de la Concepción y otra a Santa Lucía. Además, el 10 de enero de 1645 hizo contrato con D.^a Magdalena González Galeano (15), encomendera de Bojacá, para edificar la casa cural, según se había ordenado en 1639 (16). Más todavía: recibió de D.^a Magdalena 37 patacones por adelantado para hacer en la iglesia una capilla dedicada al Señor San Lorenzo, Patrono del pueblo. A esto se añade que debía hacer también el baptisterio y el coro.

Trabajando en todo, Hernando se retrasó en todo. En consecuencia, no se le canceló el último tercio de que nos habla el Bachiller Andrés Millán; llegó 1647 y las deudas se acumularon sobre él; sintiéndose derrotado y perdido, Hernando escapó, huyendo a Muzo, donde transcurrido algún tiempo acabó sus días.

En 1652 se presentó Gabriel Montero, casado con una hija de Hernando de Mayorga, reclamando que se le pagara lo que se adeudaba a su suegro. El encomendero de Bojacá, D. Pedro Liñán de Vera, segundo marido de D.^a Magdalena, negó a Gabriel Montero todo derecho a cobrar, por lo cual Montero entabló juicio contra D. Pedro. El curso de este juicio es rico y abundante en datos para nuestra historia. Por ejemplo: D. Pedro invoca el testimonio de los doctrineros agustinos Fr. Francisco Antúnez y Fr. Pedro de Solaniella y afirma "que fueron los primeros que asistieron en dicho pueblo, luego que hicieron la permuta con el Bachiller Andrés Millán". La declaración del P. Francisco reza así: "Certifico yo, Francisco Antúnez, como primer cura doctrinero que fuí del pueblo de Bojaca, cuando estuve en él, no estaba acabada la casa de vivienda de dicho pueblo en que viven los padres ahora, ni se hizo en todo el tiempo que asistí en dicho curato, que fue más tiempo de un año, y que el acabarla mucho tiempo antes de la Iglesia de dicho pueblo estaba a cargo de Hernando de Mayorga, Oficial de Albañilería, como fueron dos capillas sólo descubiertas de Nuestra Señora la una, la otra de Santa Lucía y otra del Señor San Lorenzo y otras cosas que eran

(15) D.^a Magdalena, hija de Alfonso González e Inés Galeano, encomenderos de Bojacá, casó con Pedro Alonso Gallegos y, en segundas nupcias, con D. Pedro Liñán de Vera.

(16) ANB: *Fábrica de Iglesias*, tomo 2, f. 710.

de su cargo, como coro y baptisterio y la casa de vivienda sólo estaba levantada por lo que se cae a la plaza, lo cual es verdad" (17).

La certificación de Fr. Pedro de Solanilla Cabeza de Vaca es la siguiente "Certifico... que Hernando no hizo bien la obra, que no edificó la capilla del Señor San Lorenzo, que el entejado quedó mal hecho y hubo que desbaratarlo y hacerlo nuevo a costa de los indios de la Cofradía de Santa Lucía y del Común de Bojacá" (18).

En 1658 encontramos dos aclaraciones de Fr. Alonso de Lara, agustino. En la primera dice que Hernando concluyó la obra. En la segunda da la siguiente explicación: "Hernando cumplió el contrato respecto del cañón de la iglesia, pero después se comprometió a hacer unas capillas, la de Nuestra Señora (que se está fortificando por temor a que caiga) y la de Santa Lucía, que modificó el P. Pedro de Solanilla y, además, son testigos que se le dio plata para una capilla de San Lorenzo y sólo hizo una pared" (19).

En otro aparte del juicio se expone la obra de Hernando en las tres capillas que se le encargaron.

Comenzando por la de San Lorenzo, se indica que D.^a Magdalena "... le dio a Hernando 37 patacones y el mayordomo de la cofradía de dicho Santo otra cantidad. Sin embargo, el dicho Mayorga sólo hizo una tapia y dejó en ese estado la obra y se fue huyendo a Muzo y lo que acabó fue las capillas de Nuestra Señora y Santa Lucía, que se las pagaron los indios de dicho pueblo más de lo que valían y acabó de manera que luego se cayó la de Santa Lucía y fue necesario volverla a hacer y la de Nuestra Señora, está oí abierta amenazando ruina sin embargo que se le está poniendo oí estribos de piedra y cal para sustentarla" (20).

En cuanto a la casa cural, leemos textualmente: "La casa cural se hizo por el P. Lacerda y no es seguro que la levantara Mayorga, sino un fulano Estévez ocho años después que salió huyendo Mayorga por las muchas deudas que tenía con los indios..." (21). Este párrafo es muy importante; por él podemos concluir que el P. Francisco Plácido de la Zerda estuvo dos veces en Bojacá. La primera, en

(17) *Ibid.*, f. 746.

(18) *Ibid.*, f. 745.

(19) *Ibid.*, f. 705.

(20) *Ibid.*, f. 757.

(21) *Ibid.*, f. 743.

1646 (22), cuando cambió con el P. Antúnez su curato de Chita por el de Bojacá, la segunda, en 1655, cuando el P. Pedro de Solanilla fue removido (23) de Bojacá por las quejas tanto de los españoles como de los indios de dicho pueblo. Durante este segundo período levantó la casa cural.

Resumiendo todo lo expuesto tenemos: Las obras de la iglesia y de las dos capillas de Nuestra Señora y Santa Lucía se terminaron en 1647. La capilla de Santa Lucía se cayó sin mucha dilación y la reedificó el P. Pedro de Solanilla, el cual asimismo retejó todo de nuevo. La capilla de San Lorenzo quedó en nada, o, para ser más precisos, se construyó una pared. La capilla de Nuestra Señora resultó más firme que la de Santa Lucía, pero en 1658 la encontramos amenazando ruina y entonces la reforzaron con estribos de cal y piedra. En cuanto a la casa cural, Hernando levantó sólo una pared, justamente la que da a la plaza. Fue edificada definitivamente en tiempo del P. Francisco de la Zerda, hacia 1656.

El juicio acabó en 1658. El encomendero D. Pedro Lifián de Vera fue obligado por doble sentencia a computar las mejoras, deducirlas de lo que se debía a Hernando y pagar el resto junto con sus propias costas. En total entregó a Gabriel Montero 732 patacones.

Referente a la sacristía, que estaba semiderruida, descubierta y maltrecha, D. Pedro culpó a los curas doctrineros de haberla destejado y que por eso se había caído; pidió que ellos la reedificaran (24).

A partir de 1658 hasta fines de siglo las noticias escasean sobremanera. En los archivos no hemos hallado mayor cosa en relación a ese apenumbado período. Anotamos que el primer libro de bautismos comienza en 1675; del resto podemos suponer que nuestros padres continuaron su labor ordinaria de cura de almas y catequesis.

(22) Primer Libro de Capítulos de la Provincia de Ntra. Señora de Gracia, f. 152. Leemos: "En trece días del mes de marzo de mil y seiscientos y cuarenta y siete, N. M. R. P. Provincial visitó la doctrina y convento de Bojacá, y habiendo visto lo que resultó de dicha visita, dió muchas gracias a los Padres, y les encargó que pusiesen todo cuidado en la enseñanza y doctrina de sus feligreses, y mandó al P. Fr. Francisco de la Zerda, Cura doctrinero de dicho pueblo que acabe la casa de vivienda y convento de este dicho pueblo."

(23) ANB: *Curas y Obispos*, tomo 10, f. 176.

(24) ANB: *Fábrica de Iglesias*, tomo 2, f. 773.

III

BOJACA EN EL SIGLO XVIII

La primera decena de años del siglo XVIII transcurrió serena y plácida en Bojacá. Desde 1702 a 1711 el cargo de Cura doctrinero fue desempeñado por el P. Mtro. José Pérez Rico. Le sucedió el P. Bartolomé de Celada, con relación al cual hemos de lamentar el único hecho de sangre que se registra en Bojacá contra la vida de uno de sus rectores espirituales. En efecto, el P. Bartolomé cayó víctima de un alevoso y cruel asesinato, la noche del 25 de enero de 1714. Este execrando suceso causó gran consternación, no sólo en el pueblo, sino aun en la misma Santafé, cuyas autoridades intervinieron enérgicamente para castigar a los culpables (25).

Desde 1714 a 1719 dirigió los destinos de la parroquia el Padre Mtro. Andrés de Herrera; y en ese año de 1719 recibió el nombramiento de cura doctrinero el P. Mtro. Agustín García de Galvis.

Al encargarse de Bojacá lo primero que se propuso el P. Agustín fue restaurar la iglesia, que se hallaba en pésimas condiciones; ya sabemos que su construcción fue muy azarosa y discontinua. Acudió para ello a las autoridades competentes, las cuales exigieron un informe completo sobre el estado del templo. Para conseguirlo contrató el citado padre dos maestros peritos en albañilería y carpintería, quienes, tras concienzudo examen, informaron de esta manera: "Isidro Gómez, Arquitecto y Albañil, y Diego Rodríguez, Carpintero, bajo juramento declaran el estado de la iglesia de Bojacá. La nave lateral izquierda está sumida, por haberse vencido la madera de toda ella y es necesario enmaderarla y entejarla de nuevo. El caballete principal está muy maltratado y es necesario hacerlo de nuevo por la ruina que amenaza; que sobre el coro están podridas todas las maderas y el pórtico todo vencido, y es necesario asimismo traštejar y rebocar todo el tejado de dicha iglesia, empañetando por dentro y por fuera en las partes que se reconoce haberlo estado para el reparo del azote del agua, etc." (26). El costo de la reparación se calculó en 200 pesos.

(25) ANB: *Curas y Obispos*, tomo 10, f. 645.

(26) ANB: *Conventos*, tomo 27, f. 504.

Según el mismo documento, el encomendero de Bojacá por ese entonces era el Teniente Coronel D. José Caicedo Maldonado y Pastrana, quien había sucedido en la encomienda de los indios de Bojacá a D. José Alfonso Galeano el año de 1699 (27).

Por mandato del Superior Gobierno se presentó al encomendero el informe de los peritos sobre las necesarias reparaciones; el P. Agustín también hizo presente la urgencia que tenía la iglesia de vasos y ornamentos sagrados. El Teniente Coronel demostró poco entusiasmo; dio largas al asunto y dijo que él sólo repararía el cañón de la iglesia y que de las naves se encargaran las cofradías. Terminó ausentándose de Bojacá sin haber hecho nada. Al fin, nuestros padres lograron un acuerdo y la iglesia pudo continuar prestando servicio hasta 1776, cuando apremiaron nuevos arreglos.

En el año de 1724 fue designado para el curato de Bojacá el P. Matías Irumbere, el cual venía supliendo en todo, desde octubre de 1720, al doctrinero titular, P. Mtro. Agustín García de Galvis.

El año de 1724 es muy importante, porque en él aparece el primer inventario que posee la parroquia de Bojacá; ocupa las primeras páginas de la nueva serie de libros parroquiales que ordenó iniciar el Arzobispo de Santafé. El primer libro comienza en 1675; el segundo, en 1724. Hojeando este inventario anotaremos que en él figuran los cuadros de la Virgen de Guadalupe, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Las Animas, San Judas Tadeo, San Vicente Ferrer, etc. Entre las estatuas se enumeran: Nuestra Señora de la Concepción, San Lorenzo, Santa Lucía, la Virgen de la Soledad, San Nicolás de Tolentino, etc. Se hace mención de un retablo de madera del Santo Cristo. El P. Irumbere efectuó algunos trabajos en la sacristía, para darle seguridad contra las incursiones de gente ladrona, que en pocos años la habían saqueado tres veces. Le sucedió el Padre Mtro. Francisco de Cárdenas en 1729.

El P. Cárdenas laboró mucho en pro de la buena presentación y ornato de la iglesia. Mandó hacer el retablo del altar mayor, todo de columnas salomónicas, dorado y con fondo de bermellón bruñido. Hizo dorar el retablo de Nuestra Señora de la Concepción y colgó nuevos cuadros, como los de San Miguel y San Rafael y uno pequeñito de Nuestra Señora de los Dolores (donado por el P. Cura),

(27) ANB: *Encomiendas*, tomo 25, f. 25.

que puso en el sagrario. Guarneció las ventanas con rejas y en general casi renovó la iglesia.

El P. Miguel Pineda dotó a la iglesia con un nuevo retablo dedicado a San Francisco de Paula. En el inventario de los aumentos habidos en el templo entre 1755 y 1758 se menciona "un retablo con una imagen de los Dolores de María Ssma. a devoción de José Pérez". De esta imagen trataremos más adelante.

Otro hecho muy digno de nota acaecido por estos mismos años fue el nuevo carácter jurídico que adquirió la parroquia de Bojacá respecto de la Orden Agustiniiana. A este asunto ya nos referimos en un artículo aparte (28). Aquí repetiremos sucintamente. El año de 1753 expidió el Rey de España, en virtud de su Regio Patronato, una Cédula Real fechada el primero de febrero; en ella disponía la secularización de todos los curatos que estaban en poder de los regulares. Esto provocó un alud de reclamos a la Corte, razonables y muy justos. Movido el Soberano a volver sobre su decisión, envió otra Real Cédula (29), con fecha 2 de junio de 1757, en la cual inculcaba el cumplimiento de la del 53, pero con la salvedad de que el Virrey, en mutuo acuerdo con el Arzobispo de Santafé, dejase a cada Provincia regular una o dos parroquias de las más pingües. En consecuencia, el Virrey de la Nueva Granada, que lo era el Excmo. Sr. D. José de Solís Folch de Cardona, después de consultar al Arzobispo de Santafé, emanó un decreto (30), el día 21 de enero de 1760, señalando para nuestra sagrada religión agustiniana las parroquias de Bojacá y Chita. Con esto Bojacá quedó convertida en parroquia regular; lo es y como tal ha sido siempre reconocida en toda clase de documentos internos y externos, públicos y privados.

En 1764 sucedió al P. Miguel Pineda el P. Mtro. Bernardo de Vivanco, el cual administró la parroquia durante doce años. Al final de este curato, la iglesia, que nunca estuvo perfectamente firme y acabada, de nuevo amenazó ser ruina. Por esta razón, el Excmo. Sr. Agustín Alvarado y Castillo, Arzobispo de Santafé, en la visita canónica que hizo a Bojacá el día 22 de enero de 1766, urgió que se reparara el techo del templo, acudiendo al Gobierno si era menester. Al momento se dieron los primeros pasos en este sentido,

(28) "Archivo Agustiniiano". Valladolid, España. 1961. 39.

(29) ANB: *Conventos*, tomo 2, f. 468.

(30) *Ibíd.*, f. 475.

con la consiguiente cauda de requisitos y trámites; mientras tanto, en 1777 tomó posesión de la parroquia el P. Mtro. Carlos José Romero.

En octubre de 1778 se presentaron los peritos Esteban Lozano, maestro de Albañilería, y Gerónimo Poveda, maestro de Carpintería (cuyo informe era requerido por el Gobierno); examinaron la iglesia y bajo juramento declararon: "... que las paredes de las naves laterales están fuera de plomo (aunque estribadas en estribos de cal y canto) y un pedazo del enmaderado de la iglesia está arruinado y hundido, el que cae al lado de la casa cural; y el otro lado está amenazando ruina por estar las vigas podridas y en cuanto a soleras y tirantes muchas están podridas; en suma, se debía reponer todo el enmaderado de la capilla mayor" (31). El costo quedó evaluado en 1.429 pesos con dos reales.

El Gobierno reconoció el peritaje y mandó pregonar la obra, ordenando que contribuyeran todos los vecinos; él mismo aportaría una tercera parte. Se presentó Matías Agudelo de Facatativá y aceptó el contrato; seguidamente inició los trabajos, mas con gran lentitud y demoras.

Todo se agravó, sin embargo, con un fortísimo y espantoso terremoto ocurrido el 12 de junio de 1785, que causó graves desperfectos en la iglesia. Con este evento quedaron alterados los términos del contrato y Matías Agudelo se retiró.

Nuevamente fue llevado el caso al Gobierno Superior de Santafé, el cual exigió el examen de un perito; para ello se contrató al maestro Francisco Guevara y Espinosa, Carpintero. Este vino en febrero de 1787; reconoció la iglesia y dijo que era menester "... descargar dos naves que dicha iglesia tiene, por haberse desplomado las paredes de ellas, etc.". En cuanto a los daños del terremoto del 85, nota el maestro Guevara y Espinosa "que las paredes del cañón de la iglesia quedaron buenas; que la ruina fue en las naves laterales, que tienen 24 varas de longitud y cinco y cuarta de ámbito y cuatro y media de elevación, que están para caer ya y se va a perder la teja y madera y se vencerá el cañón". El costo fue evaluado en 2.400 pesos.

Considerando estas circunstancias, el Gobierno Superior de San-

(31) ANB: *Fábrica de Iglesias*, tomo 15, f. 325.

tafé dio su aprobación y mandó pregonar la obra. No hubo postor. Al fin se obvió este impedimento (no se dice quién aceptó; quizá el mismo Guevara y Espinosa) y el Gobierno entregó 800 pesos, la tercera parte de la evaluación; los otros dos tercios deberían ser saldados por los vecinos e indios de Bojacá.

Según el Libro de Recibo y Gasto que se conserva en el archivo parroquial, los 800 pesos del Gobierno se acabaron en 1796, empleados todos en la obra de las dos capillas de N. S. Crucificado y la Inmaculada Concepción. Los trabajos continuaron a costa de las cofradías y de los vecinos e indios. Se enladrilló la iglesia. El campanario de espadaña, casi deshecho por el terremoto del 85, fue levantado "a fundamentis". En octubre de 1797 se comenzó a trabajar en la capilla de Santa Lucía, "que se avía mantenido toda apuntalada desde el terremoto del ochenta y cinco y fue necesario levantarla desde los fundamentos, lo mismo que se hizo con las capillas de Nuestra Señora de la Concepción y del Cristo y se hará con la sacristía" (32). En abril de 1798 se enladrilló la capilla de Santa Lucía y la sacristía y en noviembre del mismo año se terminaron las obras reparando casi íntegramente el maderamen de la iglesia.

IV

BOJACA EN EL SIGLO XIX

En el transcurso del siglo XIX se registraron en Bojacá hechos muy importantes, a saber: la presencia del P. Mtro. Diego Francisco Padilla, quien se encargó de la parroquia el día primero de febrero de 1801; la construcción de la casa cural, que todavía hoy subsiste y de cuyos aumentos y ampliaciones se dará cuenta más adelante; la reedificación del templo actual; los intentos fallidos de restauración de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia; la llegada de los Padres Agustinos Españoles de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas.

El P. Mtro. Diego Francisco Padilla fue indudablemente una de las figuras cimeras de la Provincia de Gracia en la Nueva Gra-

(32) Archivo parroquial de Bojacá. Libro de Recibo y Gasto de 1797.

nada, a principios del siglo XIX. Varón privilegiado, de cultivada inteligencia y acción dinámica, hizo sentir en todos los campos de su época el impulso de su atinada iniciativa. Se distinguió eximiamente, así por su oratoria como por sus escritos, en los cuales defendió los derechos de la Iglesia y en especial el Estado Regular contra las malévolas y calumniosas impugnaciones de los volterrianos y enciclopedistas criollos.

En 1810, al saltar la chispa de la revolución, el P. Padilla, gran patriota y de carácter vivo e inquieto, se entusiasmó profundamente; y para mejor apoyar el movimiento libertario fundó, con la colaboración de D. Manuel Bernardo Alvarez, un periódico titulado "El Aviso al Público", que circuló todos los sábados durante cinco meses, a partir del 19 de septiembre de 1810. Fue nombrado miembro de la Junta Suprema de Gobierno, en cuyo seno al principio se le designó para Asuntos Eclesiásticos y luego pasó a formar parte del Cuerpo Ejecutivo (33).

En 1816, con motivo de la pacificación que emprendió el General Morillo a nombre del Rey de España contra los insurrectos, el P. Padilla fue llamado a juicio y se le impuso la pena de destierro. Condonada su pena, el P. Padilla volvió en 1821 a Bojacá, donde rindió su alma al Creador el día 9 de abril de 1829.

A lo expuesto añadiremos: que el pueblo de Bojacá, en prueba de reconocimiento, tiene dedicada una calle al nombre del P. Padilla y que un retrato suyo al óleo, del siglo pasado según los inventarios, se encuentra en la parte más antigua del convento, sobre la escalera principal, con esta inscripción al pie: "El M. Rdo. P. Mtro. Fr. Diego Francisco Padilla nació en Bogotá a doce de noviembre de 1751. Fue un religioso perito en los idiomas, científico en la Sagrada Escritura, SS. Padres especialmente N. P. San Agustín, en Concilios, Teología Escolástica, Dogmática y Moral; instruído en la Historia Sagrada y Profana; Consumado en la Oratoria, tanto que cuando estuvo en Roma en el Capítulo General de Nuestra Orden, se llevó la atención de N. Smo. Padre Pío VI, quien entre otros dones le concedió sin tremenda el magisterio de número. Tuvo comisión del P. General para reformar la Provincia de Quito, y la renunció por su modestia; mereció obtener la censura y voto

(33) ANB: *Historia-Archivo Anexo*, tomo 11, f. 401.

en las oposiciones a Canonjías y curatos del Arzobispado; escribió primero que todos, y trabajó sin interés personal sobre la felicidad de su Patria, por cuya causa padeció destierro, prisiones, hambres y otras indecibles angustias, con entereza edificante; Governó dos veces en esta Prov. de Ntra. Sra. de Gracia, siempre celoso de la observancia regular, dado a la oración, lectura y recogimiento no sólo en el claustro sí también en Bojacá, cuyo párroco fue más de veinte años, y amantísimo de la Virgen de Regla (34), a quien encomendó sus trabajos, vida y muerte, acaecida en 9 de abril de 1829, a los 77 años, 4 meses y 28 días de su edad."

Para poder justificar objetivamente las obras que llevó a cabo el P. Padilla en la iglesia y la casa cural, vamos a transcribir sus propias palabras según las hallamos consignadas en el "Libro de Cofradías" (35).

1) Obras en la iglesia hasta 1813 (36).

Año de 1804. "Se enmaderó de nuevo toda la iglesia." El costo fue de 280 pesos (fol. 437).

Año de 1805. "Se gastaron ochenta y ocho pesos en el altar que se compró para Nuestra Señora de la Concepción. Se gastaron en dorarlo y darle bermellón cincuenta y dos pesos; mas sólo se sacan veinte y siete pesos, por haber dado veinte y cinco para la obra D. Eloy Olaya. Se gastaron en romper y hacer el arco de la capilla de Nuestra Señora treinta y dos pesos en cal y otro material; porque el demás costo lo hizo por su devoción el Sr. Corregidor D. Andrés Pinzón y Zárlorda. El gasto que se hizo en el camarín de Nuestra Señora así en el material de que se levantó como en los oficiales que lo construyeron, por los dorados y cristales se hizo a devoción del citado D. Andrés Pinzón con la mesa, cajones del altar y sus llaves, como también las barandillas del comulgatorio de dicha capilla" (fol. 438).

Se gastaron 340 pesos en comprar una corona de oro con esmeraldas y piedras preciosas para Nuestra Señora de la Concepción, la que se estrenó junto con el altar y camarín el ocho de diciembre de

(34) La imagen de Ntra. Señora de Regla, a quien el P. Padilla profesaba gran devoción, se venera en Bogotá, en nuestra iglesia de San Agustín.

(35) ANB; *Conventos*, tomo 2, f. 363 y ss.

(36) Además de las obras que se anotan, es de advertir que durante todos estos años el P. Padilla fue renovando paulatinamente el enladrillado de la iglesia.

este año. Este gasto se hizo de cien pesos productos del trigo de Nuestra Señora el año pasado; y lo restante lo costearon con su cura algunos vecinos de este pueblo y de la ciudad de Santafé, con los indios. Se gastaron treinta pesos en un lienzo de la Santísima Trinidad, pintura de Vázquez (37).

Año de 1806. "Se gastaron 49 pesos en una reja de hierro para la ventana grande de la capilla de Nuestra Señora con la hechura del marco y colocación" (fol. 441).

Año de 1807. "Se gastaron 106 pesos en una estatua de Nuestra Señora de la Concepción que está en el camarín, de nuevo todo el cuerpo, hecho por el Mtro. D. Antonio García, con túnica blanca y manto azul, sobre el pedestal de serafines y dos tornillos para sostenerla. En el bautisterio nuevo, 130 pesos. Se gastaron 40 pesos en el altar e imagen del Señor de la Salud, que es una estatua de N. S. J. C. sentado en la piedra, con un ropaje encarnado; y 33 en una imagen de N. Señora de la Concepción de media vara con su iris y diadema de plata, que sirve para las procesiones con el fin de que no se saque la del camarín; y una estatua de Ntro. Patrono San Miguel, con alas y espada de plata, en 29 pesos, cuyas cantidades no se sacan del fondo por dádivas del cura" (fol. 442).

Año de 1808. "Pintura del *Ecce Homo*, traída de Santafé. Altar y pintura de Nuestra Señora de Belén, por devotos" (fol. 443).

Año de 1810. "En el altar de Nuestro Señor crucificado con las pinturas de los lados que son de Santa Agata y Santa Inés, y las de encima que son San Juan Nepomuceno, S. Apolonia y Santa Margarita, 104 pesos (no se sacan). Lienzo del altar de las Animas y acomodar el altar, 39 pesos (no se sacan). Cuadro y pintura de San Roque, 22 pesos (no se sacan)." "En adornar la capilla de nuestra Señora Santa Lucía, con las pinturas de San Jacinto y San Roque, San Francisco, la Virgen de la Paz, San José, 38 pesos" (fols. 444 y 445).

Año de 1812. "En empañetar la iglesia, 45 pesos" (fol. 448).

2) Obras en la casa cural hasta 1813.

Seguimos refiriéndonos al mismo Libro de Cofradías ya citado.

(37) José Gregorio Vázquez Ceballos, pintor neo-granadino. El más claro y renombrado del tiempo de la Colonia. Nació en Santafé en 1638 y murió en 1711. Se le atribuyen los cuadros de San José y San Francisco que se encuentran en la iglesia de Bojacá.

Año de 1802. "En este año de 1802 se hicieron a costa del cura las tapias del jardín que cae a la plaza, el corral detrás de la cocina y el portón y llave de la puerta interior de la calle. Costó todo 59 pesos, sin que ayudaran a las obras en cosa alguna, ni los indios, ni los vecinos" (fol. 372).

Año de 1803. "En este año de 1803 se compuso la casa nueva, se hizo la escalera, se la pusieron tres puertas y una mampara arriba, y tres al comedor y piezas bajas, y se la pusieron seis ventanas arriba con bastidores y vidrieras, y dos abajo, se la pusieron cerraduras, cancel a la tribuna, cortinas, esteras, mesas, sillas y todo lo necesario. Costó 379 pesos, todo a expensas del cura, sin que ayudasen en nada ni los indios, ni los vecinos" (fol. 376).

Año de 1804. "En este año de 1804 se enmaderó y entejó de nuevo la casa antigua que mira a la plaza, la que estaba cayéndose; se hizo balcón nuevo, tres ventanas grandes con sus valconcillos, puertas, cerraduras, y dos ventanas grandes al interior con vastidores, esteras, cujas y veinte y cinco sillas de guadamesí, dos mesas para comer, una de nogal con sus cajones para escribir, quatro canapees chicos y un escaparate para guardar. Costó 726 pesos, sin que el pueblo ni el vecindario ayudasen en nada, pues ha sido a expensas del cura" (fol. 380).

Año de 1805. "En este año de 1805 se cercó toda la huerta (que estaba cercada de palos) de tapia pisada y adoves; se hicieron doscientas y cuarenta tapias de dos varas y media de alto y dos de largo. Cada una costó con la cepa de piedra, y la varda a once reales y medio. Importaron todas trescientos veinte y siete pesos y cuatro reales, que costó el cura, sin que le ayudasen indio ni vecino alguno" (fol. 384).

Año de 1806. "En este año de 1806 se empezó a reedificar la casa que desplomó el terremoto del día doce de junio del año de 1805, que sucedió a las cuatro de la mañana, el mismo que arruinó la Villa de Honda. Se ha pasado año y medio en acopiar materiales, y se derribó toda la casa, de suerte que no se aprovechó de ella ni una viga con ser, que apenas hace dos años que se había enmaderado de nuevo. El día ocho de enero de este año se dio principio con dirección de mi amigo el Sr. Vicente Talledo, Teniente Coronel de Ingenieros, y se ha levantado toda ella desde los cimientos hasta el estado de poner entresuelos con portada nueva de piedra

labrada; y en el estado en que se halla hoy primero de abril de 1807, van consumidos 900 pesos, sin que el vecindario, ni los indios hayan ayudado ni aun con una piedra, ni una vara, ni una hora de trabajo, pues todo lo ha costeado el cura" (fol. 388).

Año de 1807. "En este año de 1807 se continuó la obra de la casa que derribó el terremoto del doce de junio de 1805, y que dejamos el año pasado hasta el entresuelo. Se continuó toda de adove; porque hasta el entresuelo es de piedra. Se gastaron treinta y tres mil adoves. Se dejaron siete ventanas altas a la plaza y seis bajas también a la plaza y quatro altas a lo interior y quatro bajas. Se enmaderó y entejó de nuevo, se dividieron seis piezas altas y seis bajas, un corredor grande alto con balcón que circula por toda la casa interior, otro balcón grande a la plaza y valconcitos pequeños. Tiene un comedor vajo con su mesa de dos ojas de tres varas de largo y vara y media de ancho. Un quarto donde están los trojes para trigo, maíz, cevada, etc. Tiene siete ventanas de dos varas en lo alto y ocho bajas, fuera de dos que caen al jardín, un portón nuevo que chico con grande costó cada uno a diez y ocho pesos en Santa Fe; tiene doce puertas de quartos; las ocho antiguas y cuatro nuevas, que costaron también a diez y ocho pesos; y lo mismo costó el portón grande de la calle que se hizo nuevo, porque el antiguo ya no servía. Tiene ocho vastidores grandes en las ventanas con el que está en la alcova; cada uno costó a seis pesos con el lienzo, y quatro más pequeños avajo que costaron a quatro pesos con el forro. La sala tiene otra mesa de dos ojas de tres varas, con tres cajones. Toda la casa está de cielo raso, de madera toda nueva, con una escalera fácil y firme; todas las piezas con chapas nuevas, aldavas, pasadores y demás necesario. Se han gastado en piedra, ladrillo, cal, arena, maderas, texa, clavos, chapas, oficiales de albañil, canteros para labrar la portada, pilar, piedras de aseo, carpinteros y demás la cantidad de quatro mil ciento y once pesos, todo sin pensión alguna de indios, ni vecinos, pues no han concurrido, ni con un puño de tierra, ni con un momento de trabajo" (fol. 392).

Año de 1808. "En este año de 1808 se hizo el pozo del agua. Se construyó de cal y piedra hasta la altura de dos varas y media, y de allí arriba de madera con su torno. Costó cincuenta y nueve pesos y quatro reales. Se hizo también el horno para cocer texa y ladrillo, porque el antiguo, el que era muy pequeño, se cayó. Costó

cincuenta y seis pesos entrando el material. Ni para esta ni para la obra del pozo se pensionó a los indios, ni vecinos, en trabajo alguno; pues todo se hizo a costa del cura" (fol. 396).

Terminamos aquí la exposición de la obra del P. Padilla en la iglesia y en la casa cural hasta 1813. Veamos ahora las incidencias sucesivas. Seguiremos consultando el "Libro de Cofradías".

En el folio 417 leemos: "Como desde el año de 1813 no pude seguir la cuenta de este libro, por haber estado ausente de este pueblo, y porque desde el año de 1816 fui conducido por los españoles a Europa, de donde no volví hasta diciembre del año pasado de 1821; y como este libro fue puesto en secuestro con todos los demás, no habiendo encontrado las cuentas (38) del tiempo en que sirvieron N. P. Chavarría y el P. Fr. José Vicente Blanco, sigo mis cuentas en este año como sigue."

Teniendo en cuenta este párrafo y el Libro de Cuentas que se halla en el archivo parroquial de Bojacá, podemos sacar en limpio: que el P. José Chavarría estuvo de párroco en Bojacá desde 1813 hasta 1816, y el P. José Vicente Blanco, desde 1816 hasta la vuelta del P. Padilla en diciembre de 1821. A partir de esta fecha, el P. Padilla regentó la parroquia de Bojacá hasta el año de 1829.

Veamos ahora qué suerte les cupo a la casa cural y a la iglesia de Bojacá antes de 1830, viviendo aún el P. Padilla.

En cuanto a la casa cural, se debe afirmar que es la misma que hoy se ve frente a la plaza, supuestos los arreglos que impone el paso de los años.

Referente a la iglesia, ya es otra cosa. Sigamos hojeando el Libro de Cofradías ya citado y aparecerá el sino que tuvo.

Folio 449, año de 1823. Se repara el camarín de Nuestra Señora y se trasteja la iglesia; 27 pesos y seis reales. Un frontal para el altar de Nuestra Señora de Chiquinquirá, seis pesos, seis reales.

Folio 452, año de 1826. Se repara el camarín; 40 pesos.

Folio 453, año de 1827. "En este año el terremoto arruinó la iglesia, en 16 de noviembre, al tiempo de estar rezando el rosario, a las seis de la tarde; no quedaron sino algunos escombros del templo que había durado 234 años, el mejor y más bien paramentado de todo el llano. El gasto en recoger el material que quedó bueno y

(38) Este Libro de Cuentas de las Cofradías a que se refiere el P. Padilla puede verse en el Arch. Parroquial de Bojacá.

derribar los escombros, se asientan en quaderno aparte (39) al final de este libro."

El terremoto del 27 dejó a Bojacá sin iglesia y, además, tuvo otro efecto desastroso, a saber: que acabó con las cofradías, que tanta ayuda prestaban a la parroquia, pues eran ricas y gozaban de pingües rentas en fincas y ganado. En confirmación de esto leemos en el folio 455 del Libro de Cofradías: "En trece de octubre de 1832 se me dio este beneficio de Bojacá, y hallé que no había cofradías, porque los hatos de ovejas y demás lo habían vendido, para invertirlo en reedificar la iglesia que derribaron los terremotos de los años anteriores..." Firma el P. Salvador Camacho, cura propio de Bojacá.

Según el "Libro de la reconstrucción de la iglesia" que se guarda en el archivo parroquial, apenas caído el templo el P. Padilla, si bien ya enfermo y achacoso, inició inmediatamente la recolección de fondos.

El día dos de noviembre de 1829 se dio comienzo a la obra limpiando los cimientos, y se concluyó en 1832, siendo cura párroco el P. José Chavarría. Como dato ilustrativo anotamos lo siguiente: Se vendió todo el ganado de la Cofradía de Animas en 1.700 pesos; eran 149 reses. El maestro de obra fue Salvador Rodríguez. Las cuentas, dirección y vigilancia estuvieron a cargo de D. Eloy Olaya, hombre rico, piadoso y honorable, el cual ayudó con muchísimo dinero de su propio peculio. El costo global se calculó en 5.000 pesos, a pesar de que por algunas personas fueron costeados determinados altares, como por ejemplo: el de Santa Lucía, por Pantaleón Rodríguez; el de Ntra. Señora de los Dolores (imagen de bulto), por Bernardo Olaya; el de la Santísima Trinidad, por algunos devotos; el de Animas, por Juan Maldonado; el de Ntra. Señora de Chiquinquirá, por Petronila Lugo; el de San José y el Altar Mayor, por el cura párroco José Chavarría. Fuera de estos altares se levantaron trece más (40) con los fondos comunes, entre los cuales figura el de Ntra. Señora de las Angustias. El altar de Ntra. Señora de los Dolores (imagen de bulto) fue costeadado, según

(39) Este cuaderno, aunque así se indique, no se halla en ANB, sino en el Archivo Parroquial de Bojacá.

(40) A saber: Sto. Cristo, San Miguel, San Antonio, Sta. Rosalía, San Nicolás, Sta. Bárbara, San Roque, San Cayetano, Ntra. Señora de Guadalupe, Jesús Nazareno, Jesús de la Sta. Humildad, Ntra. Señora de las Angustias, San Isidro.

se dijo antes, por Bernardo Olaya y ocupó el lugar principal de la nave de Ntra. Señora de la Concepción. A su vez, Ntra. Señora de la Concepción fue colocada en el altar mayor. Véanse los inventarios de 1833 y 1836.

En síntesis: la iglesia fue reedificada enteramente según el modelo antiguo con su campanario de espadaña, y es la que actualmente poseemos.

Entre los cambios y aumentos notables que subsiguieron a su reconstrucción hemos de mencionar: primero, la disposición del Sr. Arzobispo Mosquera en su visita canónica a Bojacá, el día 4 de julio de 1839; "Se quitarán los altares que hay en las naves de la iglesia, dejando los de Ntra. Señora de los Dolores, Sr. San José, Santo Cristo y Santa Lucía y al medio de las dos naves se pondrán los de Santa Bárbara y San Isidro" (41). Segundo, durante el curato del P. Gervasio García se instaló en la iglesia un órgano muy bueno, que todavía funcionaba bien entrado el presente siglo.

En enero de 1899 llegaron los PP. Agustinos Españoles de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas y tomaron posesión de la parroquia y convento de Bojacá.

Entre los últimos padres colombianos que desempeñaron el curato de Bojacá merece especial atención el P. Casimiro Abondano, por las diversas empresas que acometió y que ahora pasamos a reseñar brevemente. De este padre todos escriben con elogio, por su amor a la Orden, su desprendimiento y su obediencia.

En la casa cural efectuó bastantes mejoras; construyó nuevo comedor y cocina; compró a D. Fulgencio Grillo el corral contiguo a la casa cural; levantó las paredes del corral que da a la plaza e hizo un aljibe. En el inventario de 1872 escribe el P. Abondano que el comedor, la cocina y la despensa eran unos ranchos de paja y que "siempre se cayeron, según dicen los vecinos, que los destruyó el ganado y las bestias que metía en el corral inmediato un Sr. Fulgencio Grillo a quien el Rdo. P. Maestro Fray Gervasio García le vendió ese solarcito y a quien yo tuve que comprar para evitar molestias, pleitos, etc". En cuanto a la iglesia, la aumentó con una imagen de Ntra. Señora de las Mercedes que el mismo padre colocó en el sitio donde estaba Ntra. Señora de los Dolores (imagen de

(41) Archivo Parroquial de Bojacá. Libro de Providencias del año 1839.

bulto), o sea, en el altar principal de la nave de Ntra. Señora de la Concepción.

Pero lo más notable de este padre es el hecho de que, merced a su generosidad y entusiasmo, tuvieron lugar en Bojacá los postremos intentos de restauración que hizo por sí misma la Provincia agustiniana de Ntra. Señora de Gracia.

Como la exposición de las causas que provocaron la decadencia de esta Provincia rebasa los límites del presente artículo, nos limitamos tan sólo a constatar el hecho. Gravísimo, pues, era el estado de la Provincia de Gracia a mediados del siglo pasado. El golpe final lo recibió con la exclaustación y exterminio que impuso el General Tomás Cipriano de Mosquera al triunfar su revolución en 1861. Casi todos nuestros padres fueron encarcelados, deportados y algunos muertos. Quedaron unos pocos dispersos, viviendo cada cual según su propio ingenio e industria. Bástenos recordar, por ejemplo, que de los conventuales de San Agustín únicamente se libró del arresto un padre, el cual se hallaba ausente, por haber viajado ese domingo al cercano pueblo de Suba a celebrar la misa.

Al ser derrocado Mosquera en 1867 los contados padres que formaban la Provincia procuraron por todos los medios restablecerla. Para ello instauraron relaciones con Roma, lo cual condujo a los conatos de recobro que tuvieron por escenario nuestro convento de Bojacá.

Como el P. Bernardo Martínez, O. S. A., expone con alguna extensión esta parte de nuestra historia, en su libro "Apuntes históricos de la Provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús. América" (42), para comodidad del lector vamos a espigar del citado libro las siguientes noticias.

Después de un intercambio de cartas entre Roma y los Padres de la Provincia de Gracia, el Padre General, con fecha 22 de abril de 1881, nombró Pro-Comisario General de los Agustinos de Colombia al P. Fr. Jerónimo M. de Latorre.

En marzo del año siguiente, el P. Neno envió al P. Latorre una carta, concediéndole amplísimas facultades para la admisión de novicios. Y aquí es cuando el P. Abondano da muestra de su genuino

(42) MARTÍNEZ, B., *Apuntes Históricos de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús. América*, Madrid 1909. Véase desde el capítulo 14 hasta el 24.

agustinianismo. Conocida la noticia se ofreció él mismo para regentar el Noviciado en su parroquia de Bojacá, la cual con este motivo revivió su categoría de convento con el título de San Fulgencio (nombre que heredó de Cáqueza al efectuarse la permuta, ya que el convento de ese pueblo tenía por titular a San Fulgencio).

Para acompañar al P. Abondano fue designado el P. Juan de Dios Poveda. El Noviciado se abrió en Bojacá en mayo de 1882. Las dificultades hicieron pronto su aparición. Los restantes miembros de la Comunidad que vivían exclaustrados desde 1860 sin hacer vida común fueron retirando notoriamente su ayuda y finalmente sucedió lo que se temía: La clausura del Noviciado en junio de 1883. Al poco tiempo el P. Abondano salió de Bojacá para tomar posesión de su nuevo curato de las Cruces en Bogotá; de la bella iniciativa no quedó sino el recuerdo.

No se sabe por qué, pero en septiembre el P. José Ramón Murcia renunció al Provincialato. Había sido nombrado Provincial en febrero de 1883. Al aceptarle la renuncia, el Delegado Apostólico Mons. Agnozzi, quien tenía de la Santa Sede atribuciones amplísimas para el arreglo de los Regulares, se encargó del gobierno de la Provincia. Pasó un año y el día 27 de septiembre de 1884 el Delegado Apostólico designó como Visitador Provincial al P. Fr. Pedro Salazar (43), quien a la sazón desempeñaba el cargo de Cura Párrroco de Facatativá.

El P. Bernardo Martínez, en el capítulo 17 de su obra citada, observa: "Débase advertir que este Padre (se refiere al P. Salazar)

(43) El R. P. Pedro Salazar, último Provincial de la Provincia de Gracia, fue un hombre de personalidad extraordinaria. Trabajó infatigablemente en la restauración de la Provincia; al ver que de dentro ya no se podía esperar nada, puso todo su empeño en obtener la venida de los Padres Agustinos Españoles. En Facatativá impulsó eficazmente la construcción de la iglesia y de la casa rural. Por sus singulares dotes se hizo acreedor a la estima y benevolencia no sólo de parte del Clero, sino del mismo Gobierno Nacional. El P. Bernardo Martínez, en su obra citada, cap. 18, hablando del P. Salazar escribe: "Era hombre de mucho prestigio y grandes influencias en toda la Sabana. Estuvo propuesto para la Sede Episcopal de Pasto, cargo que hubo de renunciar, entre otras cosas, porque acariciaba la idea de ver restaurada su Provincia." A la llegada de los PP. Agustinos Españoles el P. Salazar continuó al frente de la Parroquia de Facatativá, ayudado por los religiosos que le facilitó el R. P. Baldomero Real.

El P. Salazar nació en el pueblo del Cocuy, Departamento de Bojacá, el año de 1835. Murió en Villeta, adonde había viajado para temperar, el día 13 de marzo de 1908. Su cadáver fue trasladado a Facatativá y sepultado el día 16 del mismo mes; asistieron al entierro 20 sacerdotes e innumerable concurso de gentes, que le testimoniaban su dolor, afecto y gratitud.

hizo renuncia del cargo que se le confería sin que por esto consiguiera verse libre de tan espinoso oficio."

La primera meta que se propuso el P. Salazar para lograr la restauración de la Provincia fue el restablecimiento de la vida común, cosa que de ningún modo pudo alcanzar. Su pensamiento entonces se volvió al Noviciado, como única esperanza de vida para la moribunda Provincia. Y nuevamente el P. Abondano, tan generoso y agustiniano como siempre, se encargó de la apertura y dirección del Noviciado en el convento de Bojacá. En efecto, por disposición del P. Salazar el Noviciado quedó abierto el día 4 de julio de 1887. De esto tenemos buena confirmación en el Libro Copiador de Visita (44), donde se lee que el Vicario Pedro M. Sierra visitó la parroquia el día 25 de julio de 1887 y halló "que el P. Abondano la regenta accidentalmente (era cura interino) y que es Superior del convento y que tiene a su cargo seis novicios".

Con relación al noviciado del 87 extractamos del P. Pérez Gómez el siguiente aparte: "El 8 de julio (fue el día de la toma de hábito) de 1887 se abrió de nuevo el Noviciado, por orden del R. P. Fr. Pedro Salazar, vistiendo el hábito religioso, en esa misma fecha, los jóvenes Plácido Nieto R., Aureliano Grillo y Ramón Chaparro. A los pocos días lo recibieron también los señores Nicolás García, Ricardo S. Sáenz, Víctor Abigaíl Gómez y algunos más; pero sin mejores resultados que la vez primera, viéndose obligados a clausurarlo por idénticos motivos" (45). La falta de cooperación y demás hicieron que el Noviciado se cerrara y esta vez definitivamente.

Con este doloroso fracaso el P. Salazar abandonó cualquier otra tentativa similar y resolvió tomar otro camino: el de traer sacerdotes de España o Italia para que organizaran la nueva Comunidad.

Llegamos así al último magno evento que ocurriera en Bojacá a fines del siglo XIX: el arribo de los PP. Agustinos Españoles.

Según el P. Bernardo Martínez, en su obra citada, el P. Provincial Fr. Pedro Salazar, después de lo acaecido con el Noviciado de Bojacá, viajó a Europa. En Italia se convenció que de ahí nadie podría venir, porque el personal era escasísimo. Se trasladó a Ma-

(44) Este Libro se halla en el Archivo parroquial de Bojacá.

(45) P. PÉREZ GÓMEZ, J., *Apuntes Históricos de las Misiones Agustinas en Colombia*, Bogotá 1924. Véase el cap. 22.

drid y habló con el Comisario Apostólico de los Agustinos, Rđmo. P. Manuel Díez González, siendo recibido muy afablemente.

Como fruto de esta entrevista, el P. Salazar recibió al volver a Colombia la visita de los RR. PP. Eduardo Navarro y José Lobo, en el mes de diciembre de 1889. Estos padres venían enviados por el Provincial de Manila y el Comisario Apostólico de España, con orden de explorar el terreno.

En el capítulo 18 de la obra citada del P. Martínez leemos que la Provincia de Gracia estaba reducida a nueve padres, en su mayor parte ancianos y enfermos, y que el P. Salazar ofreció entregar la iglesia de San Agustín, los dos curatos de Bojacá y Facatativá y algunas casas particulares para el sostenimiento de los religiosos que vinieran de España a reorganizar la nueva Comunidad.

Los PP. Navarro y Lobo consideraron las circunstancias de la Provincia de Gracia y partieron llevando la noticia de las ofertas del P. Salazar, junto con una carta del mismo para el Superior de Manila.

No es de nuestra competencia en el presente artículo exponer enteramente el desenvolvimiento sucesivo que tuvieron estas conversaciones y arreglos. El lector que lo desee podrá consultar sobre esta materia la obra ya citada del P. Bernardo Martínez.

Recordamos aquí que estos tratados preliminares concluyeron en 1893. Teóricamente parecían todos de acuerdo, pero en la práctica el asunto no cristalizó; nadie llegó y la Provincia de Gracia continuó sumida en ominoso marasmo.

Respecto de los años subsiguientes a estos trámites y arreglos, el P. Martínez nos informa que el P. General tomó las medidas que le parecieron más conducentes; que se hicieron algunos esfuerzos para realizar la reforma proyectada y que hasta pasaron por Colombia Religiosos de nacionalidades distintas, sin que se lograra nada.

Terminando la decena de los años 90 se verificó un hecho definitivo: La supresión del Comisariato Apostólico en España y la unificación del Gobierno de toda la Orden.

El Neo-electo General, P. Tomás Rodríguez, se interesó vivamente por la casi acabada provincia de Ntra. Señora de Gracia y, como dice el P. Martínez (capítulo 21), "... para salvar sus prestigios y alejar el desmoronamiento de aquella Comunidad, acudió a Manila solicitando el concurso de nuestros Superiores Provinciales para ver

realizados sus proyectos". El Rdm. P. Tomás, pues, manifestó al Superior de la Provincia de Filipinas que debía encargarse de la Provincia de Gracia, cosa que fue aceptada.

En el lugar citado, el P. Martínez consigna lo siguiente: "En los libros de esta secretaría (se entiende la de Filipinas) aparece el primer acuerdo de enviar algunos agustinos a Colombia. El 23 de noviembre de 1898 reunióse el Definitorio privado en el convento de Manila, y se acordó que: En vista de un cablegrama de N. Rmo. P. Prior General, en el que manifiesta que nuestra Provincia debe hacerse cargo de la de Nuestra Señora de Gracia, se dispuso embarcasen para la República de Colombia los PP. Paulino Díaz, Dionisio Ibáñez, Rufino Santos, Urbano Alvarez, Joaquín Díaz, Bartolomé Fernández, Marcelino Torres, Benigno Díaz, Wenceslao García y Urbano Solís."

El P. Paulino Díaz venía con el cargo de Vicario Provincial; pero el Rdm. Tomás Rodríguez confirió ese oficio al P. Baldomero Real, que venía de España con otros religiosos (en total, 13, diez sacerdotes y tres hermanos de obediencia), así como también el nombramiento de Visitador General. Respecto del P. Paulino Díaz, el Rdm. dispuso que viajara a Iquitos en calidad de primer Prefecto Apostólico.

Con esto nuestro P. Pedro Salazar vio cumplido su sueño dorado y pudo ver "la nueva Comunidad de Religiosos Agustinos, Hermanos nuestros enviados a esta República por N. Rmo. P. General Fr. Tomás Rodríguez, para que en unión nuestra resucitasen las glorias de nuestros antepasados" (46).

Sobre la llegada de los PP. Agustinos Españoles a Colombia, y más precisamente al pueblo de Bocajá, encontramos la siguiente nota del P. Segundo Romón, en una de las hojas del libro "Inventario de la parroquia abierto en 1897". Reza así: "En enero de 1899 llegamos (exactamente el día 12) a esta República de Colombia, procedentes de España, trece religiosos, los que fuimos distribuídos entre las residencias de Bogotá, Facativá, Cipacón... y ésta de Bocajá, la cual vinieron a desempeñar por unos pocos días los RR. PP. Emiliano Ruiz y Roque Calzadilla, quedando el primero como pá-

(46) Véase el Acta de entrega de la iglesia de San Agustín a los PP. Agustinos Españoles, verificada el día 6 de abril de 1899. MARTÍNEZ, B., *Obra citada*, cap. 21.

rroco y el segundo como compañero y coadjutor." Más adelante prosigue: "Un mes más tarde (justamente el 23 de febrero) llegaron diez padres, españoles también, venidos de Filipinas, y la parroquia (se refiere a Bojacá) por disposición del Superior y con anuencia del Illmo. Sr. Arzobispo le fue entregada a uno de ellos, M. R. P. Urbano Alvarez."

En concreto, sobre la entrada de los PP. Agustinos Españoles en Bojacá podemos afirmar lo siguiente: En 1899 se hallaba de párroco el P. Juan de Dios Poveda, el cual se retiró inmediatamente, apenas se presentaron los PP. Ruiz y Calzadilla, aseverando que se sentía enfermo y cansado. En febrero de ese mismo año el P. Urbano Alvarez recibió el nombramiento de párroco y permaneció hasta el 28 de septiembre; ese día tomó posesión el nuevo párroco, P. Joaquín Díaz, y estuvo hasta marzo de 1901.

De esta manera, al clarear los primeros albores del presente siglo, Bojacá se encontró en manos de los PP. Agustinos Españoles de la Provincia de Filipinas bajo cuyo gobierno y égida ha realizado estupendos progresos.

V

BOJACA EN EL SIGLO XX

La historia de los Agustinos en Bojacá durante los años que lleva corridos el siglo XX la podemos compendiar en la explanación de estos tres puntos: A) Obras realizadas en la iglesia y la casa cural. B) Movimiento de recuperación agustiniana. C) Génesis, florecimiento y auge del Santuario de Ntra. Señora de la Salud.

A) *Obras realizadas en la Iglesia y la Casa Cural*

Desde el primer momento de su llegada a Bojacá los PP. Agustinos Españoles resolvieron reparar, mejorar y ordenar todo en la iglesia y casa de vivienda. El P. José Pérez Gómez, párroco de Bojacá desde marzo de 1901 hasta febrero de 1906, comentando estas labores iniciales escribe lo siguiente: "Desde 1899, en que, por renuncia que de este curato hizo el P. Poveda, se hicieron cargo de esa los religiosos llegados de España las condiciones de la casa cural

cambiaron notablemente. Además del mueblaje necesario se entabló la parte alta, inclusive la galería, pues se hallaba todo en estado ruinoso y lamentable; lo propio se hizo con la sala de la parte baja, donde se hizo el despacho parroquial y se introdujeron otras reformas importantes" (47).

Entre los primeros párrocos que tuvo Bojacá a principios de este siglo se destaca singularmente el P. Segundo Romón, quien se encargó de la parroquia el día primero de febrero de 1906. La atención solícita de este agustino se centró principalmente en el arreglo y buena disposición de la iglesia y en verdad con mucho acierto.

En primer lugar mencionaremos la restauración y nuevo orden de los altares y retablos. El móvil que lo impulsó a emprender esa reforma lo expresa él mismo con estas palabras: "Como en la iglesia había nueve retablos en tan mal estado, me vi obligado para el arreglo de los existentes a utilizar lo de unos para el arreglo de los otros y de lo restante se medio arregló uno para la capilla del cementerio" (48). Concretamente: En el retablo del altar mayor quitó el camarín de Ntra. Señora de la Concepción, porque "hacía mucho estorbo". Hizo desaparecer también del mismo retablo un aparato especial que había instalado el P. Montenegro, para exponer el Santísimo, que, además de no servir, hacía ya tiempo que lo había prohibido el Sr. Arzobispo. Tapió la ventana que estaba detrás del camarín de la Virgen, porque era una tentación para los ladrones; estrenó un nuevo sagrario que todavía está prestando servicio; mejoró el altar mayor, poniéndolo todo de piedra labrada; inauguró un hermoso púlpito de fina y valiosa madera de nogal, y el antiguo lo colocó en la capilla del cementerio. Enriqueció la iglesia con varias estatuas muy buenas y artísticas, retirando algunas inservibles y como él mismo lo observa (véase el citado inventario del 97), "ridículas". Entre las estatuas con que aumentó la iglesia citaremos las de San Antonio y San José, adquiridas en 1910, y la de la Inmaculada Concepción, que se compró con limosnas de distintas per-

(47) Consúltese su Libro y capítulo citados en la nota (45). El P. Pérez Gómez estuvo de párroco en Bojacá desde 1901 a 1906; se distinguió por el especial cariño que profesó a la Provincia de Gracia, de la cual fue primer historiador. Escribió, además de los *Apuntes para la Historia de la Provincia...*, que publicó en *Archivo Agustiniiano*, 18-27 (1922-1928); *Apuntes Históricos de las Misiones Agustiniianas en Colombia*, Bogotá 1924.

(48) Libro del inventario de 1897 en el Archivo parroquial.

sonas, entre las cuales el Nuncio Apostólico Mons. Ragonesi. Debemos anotar que el P. Pérez Gómez atribuye al P. Romón la bella estatua de San Isidro.

La sacristía y el baptisterio también fueron objeto de su cuidado. A lo dicho se puede añadir que el P. Romón acrecentó mucho la biblioteca del convento con diversas adquisiciones de libros. Esta biblioteca se duplicó en el año de 1960, cuando se trasladó a ella la que existía en el convento de Facatativá. Otro detalle de importancia, sobre el que volveremos más adelante, fue la entronización del cuadro de Ntra. Señora de la Salud, en el altar donde actualmente se halla. Según su propia aseveración, en el año de 1908 el P. Romón compró maderas, panes de oro, bermellón, etc., para restaurar el retablo mayor de la nave de Ntra. Señora, con su altar y comulgatorio, colocando en él el cuadro de Ntra. Señora de la Salud.

El día 22 de julio de 1913 se posesionó de la parroquia el Padre Ceferino Urteaga. Sabemos de él que arregló y amplió el cementerio y, por así decirlo, lo reconstruyó en lo que atañe a las paredes que lo cercan. Ya en el mes de septiembre de 1917, último de su curato, retejó la iglesia y parte del convento.

El P. Ambrosio Mayordomo instituyó la Fiesta de Ntra. Señora de la Salud y mejoró el retablo de la misma, mandándole hacer un nuevo altar de madera tallada y dorada.

Entre las mejoras que se deben al P. Filomeno Bernal enumeramos las siguientes: compra e instalación de un molino metálico de viento para extraer agua del subsuelo; fábrica de un espléndido frontón para el juego de la pelota, erigido íntegramente con sillares casi llenos; hechura y colocación de la sobria y elegante sillería del coro; prolongación del tramo del convento que da a la plaza, edificando dos piezas más, en cada una de las dos plantas. Respecto de su sucesor, el P. Antoliano, hemos de recordar que durante su curato tuvo lugar el resurgimiento de la vida conventual en Bojacá, debido a su cooperación tesonera y a la acción entusiasta y dinámica del P. Prior, Fr. José Marcos. Lo que antes había intentado el P. Abondano con triste fiasco lo alcanzó cumplidamente el Padre Marcos en 1940. En efecto, en ese año, debidamente autorizado, abrió con éxito en Bojacá la Apostólica y el Noviciado en 1941. A este fin hizo algunos importantes acondicionamientos en el convento para adaptarlo a las circunstancias; pero de esas mejoras poco

es lo que podemos apreciar hoy porque en el lugar que ocupaban se yergue ahora el magnífico y moderno edificio que acaba de levantar el P. Manuel Prieto V., también con el propósito de favorecer el arraigo de la Corporación Agustiniana entre los nativos de Colombia.

A la muerte del P. Antoliano quedó como suplente desde el 13 de enero de 1946 hasta marzo del mismo año el P. Lucio Fernández. En ese mes se posesionó el nuevo párroco, P. Juventino Macho Liébana, el cual desempeñaba el cargo de Prior del convento. En noviembre del 46 le sucedió como superior y párroco el P. Elíseo de Alava; se debe a este padre el haber acelerado el impulso que le venían dando sus antecesores al Santuario de Ntra. Señora de la Salud. Siguió el P. Ramiro Martínez, quien duró desde enero del 49 hasta diciembre del mismo año. Vino luego el P. Dionisio Carujo R., del cual recordamos que fue el primero que dotó al convento con algunos de los adelantos modernos, como son los referentes a la locomoción, etc. También adquirió él algunas nuevas estatuas para la iglesia, como, v. g., las destinadas a las procesiones de Semana Santa. Finalmente, a su inmediato predecesor y al P. Dionisio se debe la colocación de la hermosa estatua de San Agustín, imitación bronce, que ocupa el centro del primer patio. Siguió después el P. Manuel Canóniga, desde agosto de 1952 hasta septiembre de 1955. Como obras suyas recordamos: el arreglo del claustro del primer patio, por tres de sus lados, instalando columnas de piedra labrada, unidas entre sí con arcos medios redondos; el suntuoso púlpito que ostenta la iglesia, tallado en fina madera y enteramente dorado, y los cuadros del nuevo Viacrucis que mandó hacer, siendo su sucesor, P. Manuel Prieto, quien lo inauguró oficialmente. Desde septiembre del 55 hasta enero de 1956, la parroquia fue regentada por el P. Ramiro Martínez en calidad de Vicario Económico.

A principios de enero de 1956 tomó posesión de la parroquia el P. Manuel Prieto Vega, el cual había asumido en el mes anterior el priorato del convento. Ambos cargos los desempeñó conjuntamente por dos trienios consecutivos. Considerando las obras que ejecutó este padre en la iglesia y el convento, podemos decir que ha sido uno de los más importantes párrocos que ha tenido Bojacá en este siglo. Por ejemplo, en la iglesia: fuera de algunas reparaciones en el maderamen y tejado (sobre la nave del Cristo), la dotó con nueva sacristía amplia y cómoda, con doble puerta, al cuerpo de la

iglesia y al presbiterio; compró la nueva estatua de San Agustín y la colocó en el retablo del altar mayor; levantó un tanto y repuso todo el pavimento de la iglesia (que era un tablado ordinario); devolviéndolo a su pristino estilo de losetas cocidas al fuego, según la usanza colonial.

En el convento su obra constructiva es más patente: Derribó el tramo paralelo al que da a la plaza; sobre este espacio y adentrándose generosamente en la huerta, edificó la moderna y amplia construcción que hoy admiramos, de dós plantas por los cuatro costados, a excepción de la parte que ocupa la sacristía. La planta superior está constituída por un pasillo central con habitaciones de vivienda y servicio a los lados, excepto en la parte del tramo paralelo al que da a la plaza, donde se encuentra la capilla y una galería lateral interna que se asoma al primer patio. La planta baja está formada por las diversas aulas de estudio, salón de recreación y comedor, etc., y un ancho claustro cuadrangular con su columnata de piedra labrada y arcos medios redondos. Completa el conjunto arquitectónico un bello y espacioso patio, integrado por asimétricos retazos verdes de césped y una cantarina fuente de azulejos en el medio. Para el recreo y solaz de los aspirantes mandó hacer un campo de baloncesto y otro de balompié, ocupando con ellos la parte de la huerta que se extiende a continuación del patio del frontón.

Con esto damos por terminada la exposición de las obras que se han efectuado en la iglesia y en el convento hasta agosto de 1961.

B) *Movimiento de recuperación agustiniana.*

El movimiento de recuperación agustiniana en Bojacá se remonta a la década de los años 80. Ya vimos cuánto trabajaron en ese sentido los PP. Latorre y Salazar y el meritisimo P. Abondano. Por dos veces (1883 y 1887) se intentó poner en marcha el Noviciado, mas con resultados negativos.

Después del segundo malogro, el Superior de la Provincia de Gracia, P. Pedro Salazar, puso todo empeño en conseguir remedio de fuera, pues de dentro ya no cabía esperar nada. Hemos referido anteriormente las varias contingencias a este respecto. Por fin, en enero de 1899, el P. Salazar pudo ver con gozo el arribo a Facativá de las dós expediciones de Agustinos Españoles que venían de España y Filipinas.

Durante los primeros treinta años del siglo XX el movimiento de recuperación permaneció latente. En lo externo, sin embargo, los religiosos españoles desarrollaron una excelente labor, afirmando egregiamente el prestigio de la Corporación en Colombia.

Al mediar la cuenta de los años 30, viendo las Autoridades competentes el mejoramiento de las circunstancias, resolvieron acometer la empresa de restaurar el personal indígena; y para ello encontraron un digno representante y ejecutor en la persona del celoso agustino P. José Marcos, el cual, primero como Comisario y luego como Prior de Bojacá, plasmó en realidad los acariciados proyectos de Apostólica y Noviciado. De esta manera, en el año de 1940, siendo superior el citado P. Marcos, se abrió en el convento de Bojacá el Colegio Apostólico para jóvenes aspirantes, y al año siguiente el Noviciado. En 1945 llegó a once el número de los clérigos profesos nativos, los cuales, con otros once (49) venidos de España a estudiar Teología, formaron el Coristado más numeroso que hasta ahora se haya visto en Bojacá.

En 1944 la Apostólica fue trasladada al vecino Municipio de Albán, donde, a causa de las condiciones del lugar, llevó vida precaria y se clausuró pocos años después. Se abrió de nuevo en el mismo Albán en 1948, y quedó cerrada definitivamente en 1951. Como resultado de estos esfuerzos tenemos doce sacerdotes colombianos. Los siete primeros zarparon hacia Europa en junio de 1948. Tres de ellos coronaron su carrera en España: PP. Juan José García, José Trinidad García y Germán Villabón. Los cuatro restantes cursaron sus estudios en Roma: PP. Alfonso Galindo, Juan N. Betancourt, Miguel Hostos y Luis Alberto Monroy; estos dos últimos recibieron orden de continuar estudios en la Ciudad Eterna, y en junio de 1954 obtuvieron la Licenciatura en Filosofía Escolástica y Derecho Canónico, respectivamente. Referente a los cinco últimos Padres colombianos hemos de anotar que partieron hacia España en 1956, estudiaron en Valladolid y Salamanca y se ordenaron en 1960. Nuevos graduados: A fines de 1959, el P. José Trinidad García se graduó de Licenciado en Filosofía y Letras; idéntico grado y en la misma materia fue alcanzado por el P. Germán Villabón en 1960. Estos

(49) Todos los once terminaron la carrera y recibieron la Ordenación Sacerdotal en la Capital de la República de Colombia, en junio de 1948. He aquí sus nombres: PP. Manuel Prieto, Darío Casado, Cándido Barja, Gabino Peral, Narciso Llamazares, Arsenio Aníbarro, José Antolín, Manuel Cadierno, Benito Domínguez, Belarmino Toral y Manuel Fernández.

dos graduados son alumnos de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Para el porvenir se vislumbran perspectivas muy alentadoras. sabemos cómo el P. Manuel Prieto fue nombrado superior de Bojacá en el Capítulo Provincial de 1955 y reelegido en 1958. Durante el desempeño de sus funciones se distinguió por su laboriosidad y acendrado amor a la Orden Agustiniiana. Por este motivo, y teniendo en cuenta lo mucho que significa para una Comunidad el establecimiento de la Apostólica, después de impetrar la debida licencia, propulsó con toda eficacia el mejoramiento material del convento, a fin de que en él encuentren acogida conveniente los que aspiren a seguir las huellas del gran Agustín.

Las obras que el P. Prieto emprendió en el convento se concluyeron a principios del pasado año de 1961; y han prestado inmediato servicio, albergando más de veinte jóvenes que ahora se hallan cursando su primer año de Bachillerato. Quiera el Señor bendecir esta risueña alborada agustiniana y hacer que las esperanzas floridas, encarnadas en los jóvenes aspirantes, se conviertan felizmente en opimos frutos de realidades.

C) *Génesis, florecimiento y auge del Santuario de Ntra. Señora de la Salud.*

Entre los Santuarios Marianos más célebres y afamados actualmente en la República de Colombia descuella señaladamente el de Ntra. Señora de la Salud de Bojacá.

Cierto es que no reviste la antigüedad ni tiene comienzos tan brillantes y portentosos, como, por ejemplo, el Santuario de la Virgen de Chiquinquirá (50); no obstante, si se considera el caudal y frecuencia de las romerías y lo copioso de las gracias que en Bojacá se imparten, apenas si se columbra otro igual.

Su historia se remonta al siglo XVIII. Allá por el año de 1729 tomó posesión de la doctrina de Bojacá el P. Mtro. Francisco de Cárdenas. Durante su curato se esforzó en mejorar la iglesia, dotándola cuanto más pudo. Uno de los aumentos debidos a este padre

(50) El Santuario Mariano de Chiquinquirá ha sido considerado siempre como el primero de la República. Data del año 1586, y tuvo su origen en la repentina y asombrosa renovación de un cuadro de la Virgen del Rosario, viejo y destrozado, al que la piadosa mujer María Ramos solía rendir culto en la agreste y semiderruida ermita del lugar.

fue la adquisición de un pequeño cuadro de la Virgen de los Dolores, que él por su devoción compró y puso en el nuevo sagrario que mandó hacer. Y ésta es la primera imagen de los Dolores que figura en la iglesia de Bojacá, ya que por ese tiempo lo que se veneraba era una estatua de la Virgen de la Soledad. Este pequeño cuadro fue el anuncio del que más tarde llegaría al templo, mayor no sólo en tamaño, sino también en prestancia y nombradía.

Hojeando los Libros de Bautismos del Despacho parroquial, podemos inferir que vivía por entonces en el vecindario de Bojacá un cristiano devoto, llamado José Pérez, español de nacimiento, hombre rico, dadivoso y amigo de los Padres. Estaba casado con D.^a Francisca de Soto Caviedes, noble dama, vástago de una de las primeras familias santafereñas.

En el inventario de "Aumento del P. Cárdenas" se hace mención de los obsequios que ofreció D. José a la Virgen de Chiquinquirá y a Santa Lucía. El mismo P. Cárdenas debió de tener en gran estima a este personaje, ya que aceptó apadrinar un hijo que D. José hizo bautizar en Bojacá el año de 1741.

Pues bien, en el "Inventario de aumentos de 1755 a 1758" encontramos estas lacónicas palabras: "Un retablo con una imagen de los Dolores de María SSma. a devoción de José Pérez." Se ve, pues, que D. José, estimulado por su piedad hacia la Virgen Dolorosa, deseoso de propagar su culto y contando con los medios económicos suficientes, resolvió dedicarle a expensas suyas un retablo en la iglesia, donde hizo colocar el bendito lienzo de la Virgen de los Dolores, el mismo que hoy en día atrae millares y millares de fieles en interminable peregrinación. Este retablo, según los inventarios posteriores, quedó situado en la nave del lado de la epístola. La otra nave, o sea, la del Evangelio, estaba consagrada a Ntra. Señora de la Concepción, y fue sólo a principios de este siglo cuando se instaló en el altar principal de dicha nave el cuadro de Ntra. Señora de la Salud, por otro nombre de las Angustias.

En los inventarios de 1833 y 1836 (Arch. Parroquial de Bojacá) se hace clara distinción entre la Virgen de los Dolores y la Virgen de las Angustias. Al quedar reedificada la iglesia en 1832, ambas advocaciones tuvieron sendos altares. De la Virgen de los Dolores leemos: "Navada del evangelio; En la nave, un altar de Ntra. Señora de los Dolores, imagen de bulto, con ocho columnas." Fue costeadado por Bernardo Olaya. En cuanto a la Virgen de las Angus-

tias, o sea, de la Salud, su cuadro, según los inventarios antedichos, fue colocado en un retablo especial con altar propio, en la nave de la epístola; el importe respectivo fue saldado con los fondos comunes (51).

¿Qué pasó después con el altar de Ntra. Señora de las Angustias? La respuesta se halla en el Libro de Providencias (52). Allí se da cuenta de que el día 4 de julio de 1839 la parroquia recibió la visita canónica del Arzobispo de Bogotá, Mons. Mosquera, el cual dictó varias disposiciones; por ejemplo, que se quitaran las ermitas que había en la plaza; que se quemaran las imágenes dañadas, etc. Transcribimos la disposición No. 3: "Se quitarán los altares que hay en las naves de la iglesia, dejando solamente los de Ntra. Señora de los Dolores, San José, Sto. Cristo y Santa Lucía." Este mandato del Señor Arzobispo motivó la desaparición del altar de Ntra. Señora de las Angustias y quedó solamente el retablo. El que esto escribe conoció personalmente a algunos fieles de la parroquia, los cuales aseguraban que, efectivamente, al comenzar el presente siglo la imagen de la Virgen de la Salud era venerada en un retablo sin altar, situado en la nave del lado de la epístola.

Hojeando el inventario de 1851 tropezamos con lo siguiente: "Nave de la derecha, Ntra. Señora del Topo entre cuatro columnas doradas, no tiene altar." Esta imagen de Ntra. Señora del Topo es el mismo cuadro de Ntra. Señora de las Angustias, o sea, de la Salud. ¿Cuál es el fundamento de esta aserción? Lo encontramos nitidamente expuesto en el inventario de 1872, donde se lee: "Nave de la derecha, Altar de Ntra. Señora del Topo (llamada también de la Salud)."

Resumiendo: En la constancia de la donación, la Virgen de la Salud aparece con el nombre de Ntra. Señora de los Dolores; en los inventarios de 1833 y 1836 recibe el título de Ntra. Señora de las Angustias; en el inventario de 1851 se la denomina Ntra. Señora del Topo; en el inventario de 1872 se la llama Ntra. Señora del

(51) La Virgen de la Salud ha recibido diversos nombres en el curso de los años; primero fue Ntra. Señora de los Dolores; luego, en 1832, cuando la reedificación de la iglesia, Ntra. Señora de las Angustias, para distinguirla de Ntra. Señora de los Dolores, imagen de bulto, que se veneraba en el altar principal de la nave de Ntra. Señora de la Concepción. Después fue llamada Ntra. Señora del Topo y, finalmente, quedó consagrado el nombre de Ntra. Señora de la Salud.

(52) En el Archivo Parroquial de Bojacá.

Topo, pero con la advertencia entre paréntesis que también se la conoce con el nombre de Ntra. Señora de la Salud, título que cada vez se fue afianzando más y más en la conciencia popular, hasta restar único en nuestros días.

La Virgen de la Salud, ¿por qué fue apellidada Ntra. Señora del Topo? Esta denominación del Topo es comprensible sólo si se piensa que las dos imágenes tienen el mismo sujeto pictórico, si bien no igualmente expresado. En efecto, los dos cuadros representan a la Virgen sosteniendo entre sus brazos el cuerpo exánime de Jesús, luego del descendimiento. Veamos cómo trasladó el artista (por cierto desconocido) al lienzo esta dolorosa escena, en el cuadro de Ntra. Señora de la Salud. Este venerado lienzo mide un metro con 45 centímetros de alto, por un metro de ancho. En él está representada la Virgen de cuerpo entero, revestida con un manto grisáceo-oscuro y en actitud sedente. Reposado en su regazo y sostenido por sus purísimos brazos, podemos contemplar el yerto y exangüe cadáver de Jesús. Bajo los pies de la Madre de Dios se ve una calavera pregonando el vencimiento de la muerte. El corazón traspasado por siete espadas punzantes, el rostro dolorosamente levantado al cielo y los ojos empañados de lágrimas declaran el dolor sobre todo dolor que experimentó aquella sublime Mártir, y juntamente su perfecta resignación con la voluntad del Padre. Detrás de la Virgen se eleva la Santa Cruz, bajo cuyos brazos se ciernen dos ángeles, los cuales, mientras con una mano sostienen sobre la cabeza de María una corona de espinas, en la otra lleva el de la derecha tres clavos y el de la izquierda una lanza. Abajo y en segundo plano se perfilan entre las incipientes tinieblas y los últimos arreboles del día algunas cúpulas y terrados de la ciudad de Jerusalén.

Referente al cuadro de Ntra. Señora del Topo, cedemos la palabra al ilustre historiador José Manuel Groot (53), quien atinadamente nos describe el origen, dimensiones y diseño del cuadro. "Año de 1609. = En esta sede vacante se manifestó en el pueblo del Topo, en jurisdicción de Muzo, el portentoso con que Dios quiso que se honrara, para nuestro favor, una imagen de la Sma. Virgen María, en el descendimiento de la cruz, que había en la capilla de aquel pueblo; y fue el caso que habiendo llegado García de Varela a dicho

(53) GROOT, J. M., *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Bogotá 1869, cap. 13.

lugar, quiso oír misa y se dirigió para la iglesia con otros compañeros, los cuales vieron al entrar por la puerta el cuadro de la Virgen despidiendo grandes resplandores que salían de la imagen. Cerciorados del prodigio fueron a avisar al padre doctrinero con unas cuantas personas que a la novedad ocurrieron, y todos quedaron pasmados al observar por largo rato aquel prodigio. Vinose García de Varela inmediatamente a Santafé y dio parte del hecho al Gobernador del Arzobispado en sede vacante, el cual envió orden al vicario para que se practicase información jurídica de todo. Tomaron las declaraciones juradas a los testigos, que certificaron lo mismo que el padre doctrinero fray Francisco de Párraga, y remitió el vicario la información. Entonces mandó el cabildo eclesiástico que se trajese la imagen para colocarla y darle culto en la iglesia metropolitana; pero lo resistieron el cabildo de Muzo, el doctrinero, encomendero e indios. Siguieron las súplicas y contradicciones; pero el resultado fue que la imagen se trajo a Santafé, y entró en esta ciudad con solemne procesión en 1610. Se le dio capilla al lado derecho de la nave mayor en la antigua iglesia y se puso un rico marco y sitial de plata. Hoy la tiene a espaldas del altar mayor. El cuadro es de media vara de alto; la pintura, muy ordinaria. No se ve sino los rostros y algo del pecho del Cristo, cuya cabeza carga sobre el pecho de la Virgen, que lo tiene en sus brazos después de bajado de la Cruz." Es manifiesto, pues, que es grande la diferencia entre las dos advocaciones. Con el tiempo se impuso la verdad y el nombre de "Ntra. Señora del Topo" desapareció.

En cuanto al actual título, "Ntra. Señora de la Salud", se puede afirmar que comenzó en el siglo pasado, debido quizá a la especial dispensación que prestaba la Virgen a las personas enfermas, y a alguna relación que entrevió el pueblo entre la Virgen Dolorosa y la imagen del Señor de la Salud, humillado y escarnecido, que puso el P. Padilla en la iglesia el año de 1807 (54).

Que la advocación "de la Salud" cobraba cada día más fuerza se confirma por el Libro de Cargo y Data de 1892 (Arch. Parroquial), donde en la hoja de entrada del mes de junio se lee: "Limosna que han dado para velas de Nuestra Señora de la Salud, 6 pesos." Pero se debe afirmar que desde el año de 1755 hasta la tercera decena de años del presente siglo el culto a la Virgen de la Sa-

(54) ANB: *Conventos*, tomo 2, f. 442.

lud tuvo un curso humilde y silencioso. Tanto que en el año de 1883 el P. Casimiro Abondano en un informe que rindió al Delegado Apostólico pudo escribir: "Las Fiestas solemnes que se celebran durante el año son las siguientes: la octava del Corpus; la del Sagrado Corazón de Jesús; la de Ntra. Señora del Tránsito; la de San Lorenzo; la de las Animas y la de Ntra. Señora de la Concepción" (55). Como puede observarse, de Ntra. Señora de la Salud nada dice.

Pasa el tiempo y llega 1908; en ese año el P. Segundo Romón se impuso la ardua tarea de reorganizar y restaurar en la iglesia los altares y retablos. Fue entonces cuando con admirable acierto trasladó al retablo principal de la nave de Ntra. Señora de la Concepción el cuadro bendito de Ntra. Señora de la Salud. Debemos recordar que este altar, a partir de la reedificación de la iglesia, 1827-32, estuvo dedicado a la Virgen de los Dolores (imagen de bulto) hasta 1872; y desde este año hasta 1908, a la Virgen de las Mercedes, cuyo cuadro fue adquirido por el P. Abondano y colocado por él mismo en ese lugar.

En el inventario de 1918 aparece el cuadro de Ntra. Señora de las Angustias (o sea, de la Salud), ya instalado en el altar principal de la nave de Ntra. Señora, según lo había dispuesto el P. Romón.

La nueva ubicación de la imagen de la Virgen de la Salud favoreció mucho el incremento de su culto. Ya desde antiguo acostumbraban las gentes de los alrededores venir a presentar su homenaje al Santo Patrono San Lorenzo y a Ntra. Señora en la nave que siempre le estuvo dedicada, aunque ahí se sucedieron diversas advocaciones. Pero se ha de advertir que la Virgen de la Salud siempre contó con su manojito de devotos, quizá más bien de fuera, porque en el pueblo no alcanzó a tener fiesta anual solemne; sin embargo, al verla en su nuevo sitio, tanto los foráneos como los de dentro, concentraron en ella su devoción. Con todo, antes de 1920 su fiesta no alcanzó rango de anual en la parroquia.

Con la entrada de los años 20 y la presencia de nuevos párrocos afectos a esta advocación, el Santuario empezó a definirse; de tal modo que en el Libro de Actas de 1923 (Arch. Parroquial de

(55) En los libros del Archivo Parroquial el P. Abondano señala como una de las fuentes de entrada las ofrendas de los "Promeseros". No podemos afirmar que todos vinieran precisamente por la Virgen de la Salud; pero sí algunos, según lo que dejamos anotado antes sobre el Libro de Cargo y Data de 1892.

Bojacá) podemos leer la siguiente proposición que demuestra paladinamente la creciente valía del mismo. "El Cura Párroco (se trata del P. Ambrosio Mayordomo) manifestó su deseo de que la junta aprobara una reparación en el altar de N. Señora de la Salud, pues es a la que más culto se le rinde en esta población. En tal virtud la junta acordó que dicha reparación se lleve a efecto, incluyendo en ella la construcción de la mesa del altar; y para el efecto se comisionó al Sr. Cura para que contrate la obra." El P. Mayordomo cumplió satisfactoriamente su cometido y el Santuario continuó su curso ascendente. Por lo cual el P. Pérez Gómez pudo muy bien escribir (56) en 1924 lo siguiente: "Tiene, además, en la nave izquierda un buen altar, mejorado últimamente por el P. Ambrosio, con una magnífica mesa tallada y dorada. En él se venera la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, conocida allí más comúnmente con el nombre de Nuestra Señora de la Salud, a cuyo santuario acuden en romería casi todos los domingos bastantes fieles del departamento de Cundinamarca y algunos del Tolima."

En el año de 1922 se instituyó la Fiesta anual de Ntra. Señora de la Salud; para el efecto fue escogido el segundo domingo de septiembre, por ser el que cae más próximo a la fiesta de los Dolores el 15 del mismo mes. Y para que tuviese más éxito la celebración se consagró el lunes siguiente como el día de las Fiestas Patronales del pueblo. Hasta entonces las Fiestas del Santo Patrono el sacro mártir San Lorenzo habían tenido lugar en su propio día el mes de agosto. De este modo quedó establecida la Fiesta del Santuario con el porvenir abierto. Los resultados colmaron toda expectativa. Los fieles invadían periódicamente a Bojacá en las Fiestas septembrinas; la Virgen, por su parte, no se mostró remisa, sino que redobló su benevolencia favoreciendo a los romeros con toda clase de gracias y dones.

En el año de 1946 tomó posesión de la parroquia y del priorato del convento el P. Eliseo de Alava. Este padre percibió ciertamente desde un principio las posibilidades del Santuario y lo apoyó con tal resolución que se puede afirmar que él fue el iniciador del acelerado desarrollo que desde entonces se ha venido experimentando. En lo cual son dignos de loa los párrocos sucesores, por haber ido conservando con fidelidad el ritmo.

(56) PÉREZ GÓMEZ, J., *Obra citada*, cap. 22.

La explicación de la magnífica plenitud actual estriba primeramente en el querer y voluntad de la Virgen que ha elegido a Bojacá para trono de miseración; luego, en el denodado esfuerzo de los sacerdotes adscritos al convento, atendiendo solícitamente a la piadosa multitud tanto en el despacho como en el grave y delicado ministerio de oír confesiones. Finalmente, otro factor decisivo fue la asidua y constante labor del Hno. Higinio Hernández, quien recorriendo los Departamentos vecinos, pueblo por pueblo, aldea por aldea, iba dando a conocer a las gentes la existencia del Santuario, invitándolas a que fueran de visita para recabar de la Virgen el remedio de sus miserías y penas.

Con estos datos en la mente ya es más fácil comprender el maravilloso auge que se manifestó desde la entrada del año 50. Las afluencias caudalosas de septiembre se convirtieron en dominicales. Para satisfacer la devoción de los fieles se instituyeron tres fiestas al año: la máxima, el segundo domingo de septiembre y otras dos secundarias, el último domingo de mayo y el día de la Inmaculada.

Cualquier observador que viaje ahora a Bojacá podrá advertir cómo todos los domingos y fiestas de precepto, sin fallo alguno, son nutridísimas las romerías. Al mismo tiempo experimentará la impresión que a todos nos sobrecoge, contemplando tan compacta y abigarrada multitud, que rebasa la iglesia, la plaza y las calles todas. Y hay otra cosa aquellas palabras del P. Pérez Gómez que ha poco transcribimos: "A cuyo santuario acuden casi todos los domingos bastantes fieles", resulta que en la actualidad las podemos aplicar a los simples días de entre semana, puesto que es cosa ya usual ver desfilar diariamente ante el altar de la Virgen pequeños grupos de personas que arriban aun de las más lejanas e insospechadas regiones.

Ni se debe creer que la continua romería a Bojacá se deba a un capricho del turismo o de la moda vacacionista. No. Lo único que tiene Bojacá es el cuadro milagroso de la Virgen: del resto, como pequeña y rústica aldea sabanera que es, a causa de su atraso y reducido perímetro carece de alicientes y estímulos apropiados. Sólo está la Virgen y basta. Y mientras Ella despacha benígna las peticiones que se le hacen, sus devotos y favorecidos depositan los más variados testimonios y documentos que atestiguan las bondades de la Madre Dolorosa. En efecto, además de los relatos debidamente autenticados, de las placas marmóreas conmemorativas, de los innu-

merables exvotos, etc., el que lo desee podrá verificar con asombro el gran número de muletas que los lisiados y paralíticos han ido acumulando al sentirse restituidos.

Manifiestamente la Virgen ha reservado para sí nuestra humilde iglesia de Bojacá; esto constituye para nosotros, los Agustinos en Colombia, uno de nuestros mejores timbres de gloria. En verdad que nada más estimable pudo cabernos en suerte desde que comenzamos a administrar hace trescientos años este dichoso y privilegiado pueblo.

VI

COFRADIAS Y HERMANDADES EN LA IGLESIA DE BOJACA

Las cofradías más antiguas de Bojacá son: la cofradía de San Lorenzo y la de Santa Lucía. La cofradía de Ntra. Señora de la Concepción es casi cierto que sea contemporánea de las dos anteriores.

No se conoce la fecha de erección de la cofradía de San Lorenzo, pero ya existía a principios del siglo XVII; lo mismo debe decirse de la cofradía de Santa Lucía. La existencia de la Cofradía de San Lorenzo consta por el siguiente documento, que se encuentra en el legajo referente a la construcción de la iglesia de Bojacá en 1629. Dice: "... que D.^a Magdalena consertó con el dicho Mayorga que le hiciese en la iglesia una capilla para el Señor San Lorenzo, para cuya obra le dio la dicha Magdalena 37 patacones y el mayordomo de la *cofradía* de dicho Santo otra cantidad" (57).

Respecto de la cofradía de Santa Lucía tenemos este dato: Fr. Pedro de Solanilla certifica: "Que Hernando no hizo bien la obra (se refiere a la iglesia de Bojacá comenzada a edificar en 1629), que no edificó la capilla del Señor San Lorenzo, que el entejado quedó mal hecho y hubo que desbaratarlo y hacerlo de nuevo a costa de los indios, de la *cofradía de Santa Lucía* y del común de Bojacá" (58).

Sobre la cofradía de Ntra. Señora de la Concepción conviene

(57) ANB: *Fábrica de Iglesias*, tomo 2, f. 757.

(58) *Ibid.*, f. 745.

recordar esto: en 1629 se resolvió construir la iglesia de Bojacá. En el contrato original se dispuso que la iglesia tendría un solo cuerpo, mas luego Hernando de Mayorga se comprometió y de hecho levantó dos capillas (la de San Lorenzo quedó en proyecto) a cada lado; la correspondiente a la parte del evangelio, dedicada a Ntra. Señora de la Concepción, y la otra a Santa Lucía. Pues bien, cuando en 1719 se le pidió al encomendero de Bojacá que restaurara la iglesia, porque amenazaba ruina, éste contestó: que él repararía tan sólo el cañón de la iglesia; y que de las naves se encargaran las cofradías (59). Dando a entender con esto que, conforme la cofradía de Santa Lucía costeó su capilla, del mismo modo lo hizo la cofradía de Ntra. Señora; por consiguiente, ahora las dos deben reparar lo que construyeron.

En cuanto a la Hermandad del Cristo, se encuentran vestigios de ella en el inventario de Aumentos del P. Cárdenas, 1729-43 (Arch. Parroquial de Bojacá). También existió por este tiempo la cofradía de San Juan.

Considerando ahora el estado de las Cofradías en Bojacá a finales del siglo XVIII, nos viene muy oportuno el "Libro de Cofradías" (60). En él sólo se habla de tres: La de Ntro. Amo, la de Ntra. Señora de la Concepción y la de Animas. Se ve, pues, que las cofradías de San Lorenzo y Santa Lucía o habían desaparecido o estaban tan menguantes que ya no valía la pena citarlas. En cambio, las de Ntro. Amo, Ntra. Señora y las Animas sí se hallaban florecientes y desempeñaron relevante papel en la reconstrucción de la iglesia a fines del siglo XVIII y en la reedificación de la misma en 1827-32. Con estos esfuerzos económicos, las citadas cofradías quedaron exhaustas. La cofradía de Ntra. Señora de la Concepción, que todavía poseía algunas tierras después de 1832, acabó con el remate que de ellas hizo el Gobierno para el Tesoro de la Nación. A continuación las cofradías llevaron una vida tenue, oscura e indefinida. Según los inventarios del Arch. Parroquial, en 1851 seguían las cofradías de Ntro. Amo, San Lorenzo y las Animas. Esta última decayó en seguida tan radicalmente que los párrocos olvida-

(59) *Ibid.*, f. 745.

(60) Este libro se halla dividido en dos partes: la primera se encuentra en el Archivo Parroquial de Bojacá; la segunda, en ANB: *Conventos*, tomo 2, 263.

ron su existencia y el P. Abondano la estableció de nuevo el día primero de noviembre de 1888 (61).

Este P. Abondano demostró especial predilección por las cofradías y procuró impulsarlas en todo tiempo. En 1877 erigió la Confraternidad de Ntra. Señora del Tránsito y en 1878 la Congregación del Sagrado Corazón. En el inventario de 1872 aparece funcionando la Obra de la Propagación de la Fe. En 1913 el P. Segundo Romón erigió la Congregación de la Doctrina Cristiana y en diciembre de 1917 el P. Fausto Calvo estableció la Pía Unión de las Hijas de María. Durante el curato del P. Antoliano Villacorta se efectuó la fundación de la Cofradía de la Correa. En 1949 el P. Ramiro Martínez obtuvo la aprobación eclesiástica para la Hermandad de Ntra. Señora de la Salud, que poco antes había sido iniciada por el P. Eliseo de Alava. Finalmente en 1960 se fundó en Bojacá la Legión de María.

Actualmente funcionan en Bojacá las siguientes Asociaciones piadosas: Ntro. Amo, Doctrina Cristiana, Ntra. Señora de la Consolación, Sagrado Corazón, Ntra. Señora de la Salud y Legión de María.

VII

LISTA DE LOS PARROCOS AGUSTINOS DE BOJACA A PARTIR DE 1645.

Advertimos que la presente lista difiere algún tanto de la que exhibe el P. Pérez Gómez (62). El motivo es éste: aquí se mencionan solamente los titulares de Curas doctrineros o párrocos, prescindiendo de los excusadores y ayudantes, etc.

Año de 1645 (13 de julio).	P. Francisco Antúnez (63).
" " 1646	P. Francisco Plácido de la Zerda.
" " 1648 (4 de julio).	P. Pedro de Solanilla (64).
" " 1655	P. Francisco Plácido de la Zerda.
" " 1657	P. Alonso de Lara.

(61) Archivo Parroquial de Bojacá, Libro copiadore de 1888.

(62) *Apuntes históricos...*, cap. 22.

(63) Su nombramiento en ANB: *Curas y Obispos*, tomo 9, f. 283.

(64) Véase su nombramiento, *ibíd.*, f. 599.

Año de 1663	P. Jerónimo de Castañeda.
" " 1669	P. Constantino de Silva.
" " 1672	P. Mtro. Ildefonso de Borja.
" " 1678	P. Mtro. Antonio Osorio.
" " 1681	P. Mtro. José Fernández Rico.
" " 1684	P. Mtro. Jerónimo de Escobar.
" " 1684	P. Mtro. Bartolomé de Monasterio.
" " 1685	P. Antonio de Munar.
" " 1692	P. Mtro. Bartolomé de Monasterio.
" " 1693	P. Mtro. Manuel Ponce.
" " 1702	P. Mtro. José Fernández Rico.
" " 1711	P. Bartolomé de Celada.
" " 1714	P. Mtro. Andrés de Herrera.
" " 1718	P. Mtro. Agustín García de Galvis.
" " 1724	P. Matías Irumbere. Pero actuó como Cura doctrinero desde octubre de 1720.
" " 1729	P. Mtro. Francisco de Cárdenas.
" " 1743	P. Mtro. Francisco de Orduña.
" " 1745	P. Gregorio Rico.
" " 1749	P. Miguel Pineda.
" " 1764	P. Mtro. Bernardo de Vivanco.
" " 1769	P. Mtro. José Antonio Camargo.
" " 1776	P. Miguel Zapata, Ecónomo.
" " 1777	P. Mtro. Bernardo de Vivanco.
" " 1777	P. Mtro. Carlos José Romero.
" " 1782	P. Mtro. Bernardo de Vivanco.
" " 1788	P. Miguel Zapata, Ecónomo.
" " 1789	P. Mtro. Antonio Cárdenas.
" " 1801	P. Mtro. Diego Francisco Padilla.
" " 1813	P. José Chavarría (65).
" " 1816	P. José Vicente Blanco.
" " 1821	P. Mtro. Francisco Padilla.
" " 1829 (febrero) ...	P. Antonio Vargas, Cura interino.
" " 1829 (junio) ...	P. José Chavarría.
" " 1832 (octubre) ...	P. Lector Salvador Camacho.
" " 1841 (febrero) ...	P. Mtro. Ignacio Quiroga.
" " 1847 (diciembre)	P. Ignacio Osorio.

(65) ANB: *Conventos*, tomo 2, f. 417.

Año de 1848 (marzo) ...	P. Lector Romualdo Montenegro (66).
" " 1853 (octubre) ...	P. Gregorio Rico.
" " 1857 ...	P. Mtro. Gervasio García.
" " 1870 (marzo) ...	P. Venancio Chávez. Pero desde el 30 de abril hasta septiembre estuvo el P. Abondano como Cura interino.
" " 1872 (septiembre).	P. Casimiro Abondano.
" " 1884 (febrero) ...	P. Francisco P. Ospina.
" " 1886 (febrero) ...	P. Juan de Dios Poveda, Cura interino.
" " 1887 (marzo) ...	P. Casimiro Abondano, Cura interino.
" " 1890 (abril) ...	P. Casimiro Abondano.
" " 1893 (diciembre).	P. Juan de Dios Poveda, Cura interino.
" " 1896 (diciembre).	P. Gregorio Valenzuela.
" " 1897 (septiembre).	P. Juan de Dios Poveda.
" " 1899 (enero) ...	P. Emiliano Ruiz Mazuelas.
" " 1899 (febrero) ...	P. Urbano Alvarez.
" " 1899 (septiembre).	P. Joaquín Díaz.
" " 1901 (marzo) ...	P. José Pérez Gómez.
" " 1906 (febrero) ...	P. Segundo Romón.
" " 1913 (julio) ...	P. Ceferino Urteaga.
" " 1917 (octubre) ...	P. Fausto Calvo.
" " 1920 (noviembre).	P. Hilarión García.
" " 1922 (noviembre).	P. Ambrosio Mayordomo.
" " 1926 (julio) ...	P. Eduardo Díez, Vic. Subst. y al poco tiempo Párroco.
" " 1929 (diciembre).	P. Ambrosio Mayordomo.
" " 1931 (julio) ...	P. Nicolás García (67).
" " 1933 (marzo) ...	P. Fausto Calvo.

(66) A título de curiosidad recordamos que éste es el padre a quien se refiere el artículo intitulado "La maldición del Padre", publicado por el P. Lino C. n. *Vergel Agustini*, II (1929), 57-61, y de cuya veracidad responde su autor.

(67) Este Padre fue el primero que gestionó la compra del lote de tierra que hoy conocemos con el nombre de "Noviciado", el cual completa la propiedad agustiniana de toda la manzana donde están ubicados la Iglesia y el Convento. En rigor de verdad, el citado padre no logró su intento, por adversas circunstancias, pero a los pocos años el contrato se llevó a efecto.

Año de 1935 (noviembre).	P. Filomeno Bernal.
" " 1937 (abril)	P. Antoliano Villacorta.
" " 1946 (enero)	P. Lucio Fernández, Suplente.
" " 1946 (marzo)	P. Juventino Macho Liébana.
" " 1946 (noviembre).	P. Eliseo de Alava.
" " 1949 (enero)	P. Ramiro Martínez. Desde enero hasta diciembre.
" " 1949 (diciembre).	P. Dionisio Carujo R.
" " 1952 (agosto)	P. Manuel Canóniga.
" " 1955 (septiembre).	P. Ramiro Martínez, Vic. Ecónomo desde septiembre hasta enero del 56.
" " 1956 (enero)	P. Manuel Prieto Vega.
" " 1961	P. Nicolás Ruiz de Dulanto, Vic. Subst. desde septiembre 30.
" " 1961 (noviembre).	P. Pascual Barreda.

VIII

LISTA DE LOS SUPERIORES DEL CONVENTO DE BOJACA

Según el fragmeno citado en la nota 22, el convento de Bojacá existió legalmente desde la llegada de la Comunidad Agustiniiana a ese pueblo en julio de 1645.

Desde un principio el convento de Bojacá fue considerado como vicarial y los primeros doctrineros fueron los superiores de esa casa religiosa.

Al examinar la serie de los Capítulos Provinciales de la Provincia de Gracia (conservados en el Archivo de San Agustín, Bogotá) hemos hallado que algunos de ellos se han perdido, por lo cual, careciendo de otras fuentes, es forzoso iniciar la lista de los Superiores de Bojacá con el Capítulo Provincial de 1663.

PRIMEROS DOCTRINEROS DE BOJACA

Año de 1645 (13 de julio).	P. Francisco Antúnez.
" " 1646	P. Francisco Plácido de la Zerda.
" " 1648 (4 de julio).	P. Pedro de Solanilla.
" " 1655	P. Francisco Plácido de la Zerda.
" " 1657	P. Alonso de Lara.

SUPERIORES DEL CONVENTO DE SAN NICOLAS DE TO-
LENTINO (68), DE BOJACA

Cap. Provincial de 1663 ...	P. Jerónimo Morato, Vicario Prior.
" " 1666 ...	P. Matías Rico, Vicario Prior.

En el Capítulo Provincial de 1669 se prescinde del título de Vicario Prior y simplemente se extiende nombramiento para Prior del Convento de Bojacá. Y así se continúa en los Capítulos sucesivos.

Cap. Provincial de 1669 ...	P. Alvaro de Lara Morato, Prior. Al final de este trienio estuvo de Prior el P. Constantino de Silva.
" " 1672 ...	P. Melchor Almonasi, Prior.
" " 1675 ...	P. Simón de Silva, Prior.
" " 1678 ...	P. Lucas de Bejarano, Prior.
" " 1681 ...	P. Antonio de Munar, Prior.
" " 1684 ...	P. Antonio de Quevedo, Prior.

A partir del Capítulo celebrado en 1687 se registra de nuevo el título de Vicario Prior.

Cap. Provincial de 1687 ...	P. Antonio de Munar, Vicario Prior.
" " 1690 ...	P. Gregorio de Agudelo, Vicario Prior.
" " 1693 ...	P. Juan Caycedo, Vicario Prior.
" " 1696 ...	Se da facultad al P. Provincial para que elija <i>ad libitum</i> . Salió desig- nado en mayo de 1697 el P. Mel- chor Almonasi.
" " 1699 ...	P. Juan de Luengas, Vicario Prior.
" " 1702 ...	P. Mtro. Francisco del Ruego, Vica- rio Prior.
" " 1705 ...	P. José del Rincón, Vicario Prior.
" " 1708 ...	P. Pedro de Galarza, Vicario Prior.

(68) En algunos casos aparece San Lorenzo como Titular del Convento de Bojacá; no nos explicamos si se trata de alguna confusión con el Patrono del lugar o simplemente que San Lorenzo fuese Co-Titular con San Nicolás.

En el año de 1709 la Doctrina de Bojacá quedó afiliada oficialmente al convento de San Agustín de Santafé y los religiosos que la servían quedaron sujetos al Prior del citado convento de San Agustín (69).

Cap. Provincial de 1711 ...	P. Bartolomé de Celada, Vicario Prior.
" " 1714 ...	P. Nicolás de Torres, Vicario Prior.
" " 1717 ...	P. Manuel Forero, Vicario Prior.
" " 1720 ...	P. Matías Irumbere, Vicario Prior.
" " 1723 ...	P. Matías Irumbere, Vicario Prior.
" " 1726 ...	P. Matías Irumbere, Vicario Prior.
" " 1729 ...	Facultado el P. Provincial para que elija <i>ad libitum</i> . Quedó nombrado en 1731 el P. Joaquín de Mora.
" " 1732 ...	P. Joaquín de Mora, Vicario Prior.
" " 1735 ...	P. Francisco Gutiérrez, Vicario Prior.
" " 1738 ...	P. Mtro. Francisco de Cárdenas, Vicario Prior.
" " 1741 ...	En este Capítulo se dictó la siguiente disposición:

"De ceteris conventibus nihil fuit provisum, propter decretum Smi. Patris Pauli Quinti prohibens, ne conventus non habentibus octo conventuales, sint tales conventus, et habeant Priores et ceteros oficiales; unde fuit commissum A. Rdo. Patri Ntro. Provinciali ut eos eligat, si detur dispensatio" (70).

Esta fue la razón por la cual en el Capítulo Provincial de 1741 no se expidió ningún nombramiento de Vicario Prior para Bojacá. En la Congregación intermedia de 1743 quedó designado como Procurador de Bojacá el P. Mateo de Vargas.

En los Capítulos Provinciales de 1745 y 1749 se encarga al P. Provincial que elija *ad libitum* al Procurador de Bojacá. El nombramiento recayó en la persona de los Doctrineros: P. Gregorio Rico, en 1745; P. Miguel Pineda, en 1749.

Desde el Capítulo celebrado en 1753 cesa toda alusión al convento de Bojacá. Seguidamente Bojacá sólo es considerada en su carácter de parroquia agustiniana, carácter que se consagró definiti-

(69) Archivo de San Agustín, Bogotá, tomo 7, f. 131.

(70) *Ibid.*, tomo 8, f. 61.

vamente en 1760, al ser declarada oficialmente PARROQUIA REGULAR AGUSTINIANA.

A fines del siglo pasado, con ocasión de los esfuerzos que se hicieron para restaurar la Provincia de Gracia, la casa de Bojacá alcanzó dos veces el rango de convento: primero en 1882, con el título de San Fulgencio; luego en 1887, con el título de Santa Mónica. En ambos casos el P. Casimiro Abondano recibió nombramiento de Prior.

Después de esto Bojacá quedó reducida a su condición de simple parroquia. Así la encontraron los PP. Agustinos Españoles en 1899 y así la mantuvieron hasta 1935.

En el Capítulo Provincial de la Provincia de Filipinas en 1935 la casa de Bojacá comenzó a cobrar categoría. En efecto, fue considerada como una Residencia y se extendió nombramiento para Presidente de la misma al P. Filomeno Bernal. En el Capítulo de 1938 fue designado Presidente de Bojacá el P. Segundo Romón.

A la muerte del P. Romón, en 1939, fue nombrado superior el P. José Marcos, con el cual Bojacá no sólo recobró su rango de convento (con el título de Ntra. Sra. de Gracia), sino que se superó a sí misma, principiando una época de inusitado esplendor como nunca se había visto antes. Ya relatamos anteriormente cómo el P. Marcos varón apostólico y celoso agustino, abrió la Apostólica en 1940 y al año siguiente el Noviciado. Pronto hubo profesos laicos y clérigos, y florecieron los estudios de Filosofía y Teología. Con esto Bojacá quedó consagrada y es la Casa-Madre Agustiniiana por estas latitudes.

En febrero de 1945 se posesionó como Rector del Convento de Bojacá el P. Juventino Macho Liébana. Desde el Capítulo Provincial de 1946 en adelante se han venido eligiendo los Superiores del Convento de Bojacá en este orden:

Cap. Provincial de 1946 ...	P. Eliseo de Alava, Rector.
" " 1949 ...	P. Dionisio Carujo R., Superior.
" " 1952 ...	P. Manuel Canóniga, Superior.
" " 1955 ...	P. Manuel Prieto V., Prior.
" " 1958 ...	P. Manuel Prieto V., Prior.
" " 1961 ...	P. Ismael Barrios, Prior.

Al aceptarse la renuncia que presentó el P. Ismael fue nombrado Prior de Bojacá el P. Pascual Barreda, quien tomó posesión de su cargo el día 23 de noviembre de 1961.